



IDENTIDAD DE LAS  
ORGANIZACIONES  
EN EL AMBITO DE  
**LA INMIGRACIÓN**  
Y TRABAJO EN RED



**HARRESIAK**  
apurtuz





# ÍNDICE

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>04</b>
<b>2. IDENTIDAD DE LAS ORGANIZACIONES</b>	<b>06</b>
2.1. Aproximación a una definición de las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo, y encuadre de ambas en el Tercer Sector	06
2.2. Misión de las asociaciones de inmigrantes	08
2.3. Misión de las entidades de apoyo	21
2.4. Contribución diferencial y espacios de colaboración entre asociaciones de inmigrantes y entidades de apoyo	26
<b>3. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES</b>	<b>30</b>
3.1. Asociaciones de inmigrantes	30
3.1.1. Descripción de algunos aspectos de su situación	30
3.1.2. Descripción y análisis de tres cuestiones clave	33
3.1.3. Identificación de debilidades y fortalezas de las asociaciones y definición de objetivos y acciones para su fortalecimiento	36
3.2. Entidades de apoyo	43
3.2.1. Descripción de algunos aspectos de su situación	43
3.2.2. Identificación de debilidades y fortalezas de las entidades y definición de objetivos y acciones para su fortalecimiento	45
3.3. Objetivos de las organizaciones miembro en relación a su fortalecimiento	48



<b>4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO</b>	<b>50</b>
4.1. El impacto de la crisis en las personas, las organizaciones y la sociedad de llegada	51
4.2. La percepción social de la inmigración	55
4.3. La situación de las mujeres	58
4.4. La financiación de las organizaciones y su actividad	60
4.5. La ralentización del crecimiento y el previsible asentamiento de parte de la población inmigrante de la CAPV, dentro de un contexto de cierta movilidad	62
<b>5. HARRESIAK APURTUZ: VIDA INTERNA Y RELACIONES EXTERNAS</b>	<b>67</b>
5.1. Promover la contribución diferencial de cada tipo de organización y adecuar la red a las distintas realidades	67
5.2. Impulsar la participación en la vida interna de HA	68
5.3. Reforzar la colaboración entre organizaciones	70
5.4. Fortalecer las organizaciones miembro	71
5.5. Garantizar la configuración plural de HA, desde el punto de vista geográfico, e incrementar el número de miembros	72
5.6. Articulación con otras redes e incidencia	72
5.6.1. La articulación de HA con otras redes del Tercer Sector	73
5.6.2. La participación de HA y de las organizaciones miembro en el espacio público y otras acciones de incidencia	76
<b>6. MANIFIESTO</b>	<b>80</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>83</b>



# 1. PRESENTACIÓN

El "ámbito" de la inmigración está conformado por: a) asociaciones y grupos de apoyo, de carácter informal, participados mayoritariamente por personas migrantes de origen extranjero (en adelante, personas migrantes); b) entidades de apoyo a personas migrantes.

Esta configuración mixta o múltiple requiere "poner en valor" la diversidad y adaptarse a las diferentes funciones, capacidades y ritmos de las organizaciones. Y reclama, al mismo tiempo, un espacio de reflexión que nos permita consensuar objetivos y estrategias compartidas, nuestra contribución social y el lugar que queremos y debemos ocupar socialmente como organizaciones del ámbito de la inmigración con una misión común.

Las personas migrantes y el movimiento social del ámbito de las migraciones hemos dejado de ser "objeto" de las acciones y políticas públicas y estamos convirtiéndonos, paulatinamente, en "sujetos" activos y en un agente social reconocido.

Desde Harresiak Apurtuz (HA) hemos impulsado, con el apoyo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, un proceso de reflexión y debate amplio, con la pretensión última de incrementar la auto-identificación, la cohesión interna, la articulación con el Tercer Sector y la capacidad de incidencia de las organizaciones que formamos parte de HA. Así, el proceso de reflexión ha posibilitado, entre otros aspectos, definir objetivos y estrategias para:

- > fortalecer a las organizaciones miembro, con especial atención a las asociaciones de inmigrantes;
- > reforzar la participación y el trabajo en red en HA, enfocando tanto la relación de cada organización con HA como la colaboración entre organizaciones;
- > impulsar la articulación de HA con el ámbito de la inmigración y con el Tercer Sector Social, así como la incidencia pública, definiendo objetivos, iniciativas a promover, colaboraciones...

Con este propósito, el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia ha dinamizado, con el apoyo del equipo técnico de Harresiak Apurtuz, dos talleres con asociaciones de inmigrantes y otros dos con entidades de apoyo, celebrados en los meses de octubre y noviembre de 2011.



En ambos casos, la primera sesión se centró en la caracterización de las entidades miembro de HA y del "ámbito" de la inmigración, realizando un análisis del contexto social y una reflexión sobre la identidad de las organizaciones. Y la segunda versó sobre la vida interna de HA, la colaboración entre organizaciones, la articulación con otras redes y la incidencia. Como soporte al proceso de reflexión se elaboraron documentos de apoyo relacionados con estos contenidos que pueden consultarse tanto en la página web de HA como en la del Observatorio ([www.3sbizkaia.org](http://www.3sbizkaia.org)).

El proceso de reflexión de HA se ha reforzado con este trabajo, pero ni se inicia ni concluye con el mismo. Muy al contrario, el contexto social reclama, de manera especial, que mantengamos abierta la reflexión. Y que, tal y como se señalaba en los talleres, continuemos "repensando Harresiak" para adecuar la misión y la vida interna a la evolución de la sociedad y de las organizaciones que formamos parte de ella.





## 2. IDENTIDAD DE LAS ORGANIZACIONES <sup>1</sup>

### 2.1. Aproximación a una definición de las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo, y encuadre de ambas en el Tercer Sector

Como organizaciones del Tercer Sector ambas son <<iniciativas en activo de la sociedad civil, con autonomía de gestión e independencia, de carácter no lucrativo y por norma general voluntario, y que orientan su actividad a la intervención social en sentido amplio, lo cual implica que tienen por finalidad la mejora del entorno social desde campos muy variados>> (OTSBizkaia, 2011a, pág. 7).

Además, buena parte de las asociaciones de inmigrantes y de las entidades de apoyo, forman parte del subsector "social" o Tercer Sector Social (TSS), entendiendo por tal: <<aquél integrado por organizaciones del tercer sector que persiguen la promoción y la inclusión social de las personas y desarrollan, a tal efecto, actividades relacionadas con los "ámbitos, sistemas o políticas sociales", orientadas a facilitar el ejercicio efectivo de los derechos sociales y el acceso de las personas al bienestar social, con especial atención a aquellas que afrontan situaciones de exclusión o vulnerabilidad>> (OTSBizkaia, 2011b, pág. 7).<sup>2</sup>

En este sentido, las entidades sociales y asociaciones de inmigrantes de Harresiak Apurtuz se han autodefinido como:

---

<sup>1</sup> Lo que se recoge en este apartado es el fruto de:

- la caracterización de las organizaciones miembro de HA, realizada en base a los datos de las 56 entidades miembro (59 a día de hoy): 25 asociaciones de inmigrantes y 31 entidades de apoyo (documento de apoyo número 2);
- la reflexión sobre la identidad de las organizaciones, realizada a partir del análisis de bibliografía especializada (documento de apoyo número 4);
- el trabajo realizado en los talleres, tomando en consideración los dos documentos referidos.

<sup>2</sup> Existen entidades de apoyo también en el subsector de la cooperación internacional al desarrollo. No obstante, el tipo de actividades que realizan en la CAPV con personas migrantes son las mismas que realizan otras entidades de apoyo y se ubican también en el espacio de la intervención social.



## **Organizaciones del Tercer Sector Social que apuestan por llevar a cabo una intervención social, con una orientación transformadora, en colaboración con otras organizaciones y redes del Tercer Sector Social.**

Como se verá enseguida, las organizaciones de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes encuadradas en el Tercer Sector Social persiguen finalidades similares y, por tanto, las funciones que desempeñan y las actividades que llevan a cabo coinciden en parte, en todos los casos.

### **En cuanto a las asociaciones de inmigrantes:**

Atendiendo a sus aspectos específicos, cabe entender por asociación de inmigrantes <sup>3</sup> <<aquella en la que la mitad de sus miembros, o bien la mitad de la Junta Directiva, son personas migrantes de origen extranjero (incluidas las personas comunitarias)>> (Bakeaz, 2010, pág.10).

Siendo algo más exigentes con la definición, cabría requerir que la asociación haya sido creada por personas migrantes y que tanto los órganos de gobierno como la base social estén conformados por más de un 50% de personas migrantes.

Pero lo que resulta central para su definición como "asociación de inmigrantes" es que el sujeto colectivo y quienes lideran la asociación sean las propias personas migrantes. Por eso cabe considerar suficiente el criterio de que las personas migrantes representen al menos la mitad de la junta, aunque no alcancen el 50% de las personas socias.

Sea como sea, en la práctica y hoy por hoy, la población autóctona no suele participar como socia en las asociaciones de inmigrantes, salvo en algunas asociaciones de mujeres que están integradas tanto por mujeres migrantes como autóctonas.

Algunas <sup>4</sup> asociaciones de inmigrantes pueden encuadrarse en el ámbito "cívico" (junto a algunas asociaciones de mujeres, mayores, personas afectadas, vecinos/as...), en tanto constituyen instrumentos de los que se dota un grupo de ciudadanos y ciudadanas para participar socialmente y promover la mejora de la calidad de vida y el ejercicio efectivo de los derechos del colectivo.

---

<sup>3</sup> Hoy por hoy, las organizaciones de inmigrantes son siempre asociaciones. Por lo general, probablemente, así deberá seguir siendo, para preservar su carácter cívico, aunque el movimiento asociativo inmigrante pueda llegar a dotarse de otras figuras jurídicas para el desempeño de determinadas funciones. En cualquier caso, este proceso de diversificación de formas jurídicas aún no se ha iniciado.

<sup>4</sup> No todas las asociaciones de inmigrantes tienen, ni tienen porqué tener, este carácter, ni una dimensión social o sociopolítica. De hecho, hay asociaciones participadas por personas migrantes que no se consideran a sí mismas "asociaciones de inmigrantes". O asociaciones que forman parte del tercer sector cultural y consideran que lo que les une es una cultura / forma de vivir que quieren seguir promoviendo y practicando en la sociedad de llegada, sin incidir sobre la defensa y promoción de otros derechos. Estas posiciones pueden responder a una opción o guardar relación con otros aspectos como el temor a sufrir discriminación o el tipo de acciones que las instituciones prefieren impulsar. Sea como sea, constituyen opciones legítimas, pero no caracterizan a las organizaciones miembro de HA.



Sus acciones pueden y suelen orientarse hacia la promoción y defensa de los derechos de toda la ciudadanía, prestando atención a las situaciones de discriminación que les afectan en razón del sexo, edad, origen, discapacidad,... Además, las asociaciones constituyen espacios de encuentro, ayuda mutua, expresión, creación, reflexión sobre las situaciones que viven, etcétera. Su razón de ser va más allá de la conquista de los derechos que, si se hiciera efectiva, no agotaría su sentido.

**“Las asociaciones de inmigrantes que formamos parte de Harresiak Apurtuz somos organizaciones del Tercer Sector Social y del ámbito cívico.”**

Este trabajo corresponde entonces a las asociaciones de inmigrantes que tienen esta preconcepción y no al resto.

## 2.2. Misión de las asociaciones de inmigrantes

Es importante comenzar destacando que el trabajo de sistematización realizado, a partir de la información recabada de las asociaciones miembro de HA y la lectura de literatura especializada, nos ha permitido constatar que las asociaciones de inmigrantes llevan a cabo una gran amplitud de funciones sociales y desempeñan un papel clave e insustituible desde la perspectiva de la participación social de las personas migrantes, la acogida y el apoyo informal o la promoción de las culturas de origen, entre otros aspectos.

Presentamos a continuación, con cierto detalle, los diferentes aspectos que conforman la misión de las organizaciones: destinatarios y destinatarias, finalidades, funciones y actividades y valores.

**Destinatarios/as:** depende de qué personas puedan ser socias (si son mixtas o no en razón del sexo y/o del origen geográfico, que puede ser amplio o reducido) y de sus objetivos/funciones, de modo que cuanto más amplios sean unos y otras más diversos serán sus destinatarios/as.



Las destinatarias y destinatarios que refieren las asociaciones que son miembro de HA son:

- **Las personas migrantes de un determinado origen**, en relación con funciones como facilitar el encuentro entre las mismas y su agrupación, representarlas, promover su inclusión social, preservar y desarrollar su cultura de origen...
- **Todas las personas migrantes de origen extranjero**, cuando se trata de acciones para favorecer que éstas ejerzan de manera efectiva sus derechos (aunque en algún caso, estas acciones parecen centrarse también en personas de una determinada procedencia).
- **Todas las mujeres migrantes** o, en el caso de algunas asociaciones de mujeres mixtas desde el punto de vista del origen, **tanto migrantes como autóctonas**.
- **La ciudadanía en general y la población autóctona**, en relación a determinadas actividades (sensibilización, actividades interculturales y de difusión cultural...).

No refieren expresamente, sin embargo, las administraciones públicas y otros agentes sociales, respecto a acciones de interlocución, sensibilización, denuncia o promoción de derechos.

En todo caso, las destinatarias más frecuentes de las asociaciones, o de buena parte de sus actividades, y quienes pueden acceder a la condición de socias son las personas migrantes de un determinado origen e incluso, entre ellas, las que viven en una localidad concreta.

#### **Algunas excepciones:**

- Las asociaciones de mujeres parecen tender en mayor medida a configurarse como asociaciones mixtas desde el punto de vista del origen.
- Las asociaciones latinoamericanas parecen tener mayor tendencia a agruparse por zonas geográficas más amplias que los países de origen
- En algunos casos, la asociación la crean personas de un determinado país, pero se van sumando otras personas migrantes e incluso personas autóctonas.
- En general, no suelen existir barreras formales para participar en las actividades.

Finalmente, respecto a las y los destinatarios, hay que tener en cuenta que las y los migrantes de un determinado origen constituyen, en cierta medida, grupos o colectivos con una identidad cultural, que se auto-organizan para colaborar, defender sus intereses, promover sus derechos; y, en ocasiones, impulsan también proyectos de cooperación con las comunidades de procedencia.



**Funciones:** que cabe agrupar de la siguiente forma, entre otras posibles:

**1. Funciones relativas a la participación social,** a través de la propia asociación: Impulsar y canalizar la participación social organizada de las personas migrantes y de las mujeres

**2. Funciones relativas a la relación, la ayuda mutua y la seguridad material y emocional:** Promover el encuentro, la relación y la ayuda mutua entre personas de un determinado origen y/o condición.

**3. Funciones relativas a la acogida y la inclusión social:** Ofrecer acogida y apoyo para la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos sociales.

**4. Funciones relativas al desarrollo personal y el empoderamiento:** Facilitar el desarrollo personal y el empoderamiento de las personas migrantes y de las mujeres, migrantes o autóctonas.

**5. Funciones relativas a la cultura y comunidad de origen:** Promover la cultura de origen y fortalecer los vínculos y la solidaridad con las comunidades de procedencia, contribuyendo al desarrollo de las mismas.

**6. Funciones relativas a la relación entre personas con orígenes y culturas diferentes:** Fomentar la tolerancia, la valoración de las diferencias, la interrelación con la población autóctona, la solidaridad y la amistad entre los pueblos y el acercamiento entre culturas.

**7. Funciones relativas a la incidencia:** Contribuir a la construcción de un marco de convivencia (normativo, institucional...) que permita el desarrollo efectivo del proyecto migratorio en todos los ámbitos de la vida, a nivel social, económico, cultural y político.

**Actividades:** Para el logro de estas u otras finalidades, las asociaciones de inmigrantes desarrollan una serie de actividades y evolucionan a lo largo del tiempo. Así, se pasa de trabajar principalmente la acogida y la regularización en un primer momento, a incidir sobre otros aspectos relacionados con la integración: interacción con la población autóctona y preservación de la cultura de origen, acceso al empleo y la formación, etcétera.

Cada una de las asociaciones de inmigrantes que forman parte de HA persiguen buena parte de las finalidades que se han referido y desempeñan muchas de las funciones que se presentan a continuación, lógicamente con distinta intensidad y a través de actividades diversas.

**Es importante constatar la pluralidad de actividades de las asociaciones para que se visualicen de manera concreta las funciones que llevan a cabo y se reconozca la riqueza de su contribución.** Además, su constatación puede servir como referencia para las asociaciones, sean o no de HA, que quieran impulsar una determinada función o dimensión de su intervención.



En cualquier caso, las funciones que desempeña cada asociación varían dependiendo de diversos factores y evolucionan en el tiempo. Y tampoco se debe entender que, de manera ideal, las asociaciones lleguen a hacer suyas todas las funciones referidas.

Sin embargo, sí parecería razonable que todas las asociaciones de inmigrantes miembro de Harresiak Apurtuz lleguen a desarrollar al menos, de manera progresiva y atendiendo a la situación particular de cada asociación, actividades de diversa índole que faciliten la combinación de la acción social y cultural con la promoción y defensa de los derechos, otorgando al conjunto de su acción un carácter transformador y contribuyendo a visibilizar socialmente la contribución de las personas migrantes.

Aún así, por lo que respecta a la incidencia:

- No constituye un rasgo que deba caracterizar a las asociaciones de inmigrantes por el hecho de serlo, ni tampoco todas las asociaciones de inmigrantes tienen por qué compartir un mismo análisis de la realidad, ni siquiera una orientación transformadora.
- Todas las organizaciones miembro de HA deberían desarrollar esta dimensión de la acción, a su ritmo y no necesariamente desde el principio.
- El desarrollo de esta dimensión se debería animar desde HA y sería interesante que el apoyo lo brinden aquellas organizaciones que más hayan avanzado en esta dirección.
- Las organizaciones de HA sí comparten el análisis de la realidad y una orientación transformadora, así como un planteamiento (una práctica y un discurso) sobre su acción, las políticas migratorias, el modelo de sociedad que quieren y deben explicitar, desarrollar y comunicar.

En la actualidad, las asociaciones de inmigrantes que forman parte de HA centran su acción en actividades de encuentro y relación entre personas, apoyo informal y promoción cultural. De esta manera, no todas las organizaciones miembro de HA realizan directamente acciones de incidencia, aunque todas asumen esta finalidad como propia y la canalizan a través de la participación en HA y otras redes.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

Relativas a la participación social, a través de la propia asociación	
Motivar la incorporación a la asociación y dinamizar la participación activa en la misma.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades de encuentro y conocimiento mutuo entre personas destinatarias.</li><li>- Actividades para presentar la asociación a posibles personas socias, voluntarias, etcétera.</li><li>- Actividades para dinamizar la vida asociativa: información (folletos, revistas...) y dinámicas de participación (asambleas, comisiones o grupos de trabajo...).</li></ul>
Relativas a la relación, ayuda mutua y seguridad (material, emocional...)	
Ofrecer apoyo informal a otras personas migrantes, mujeres... (impulsar y canalizar la ayuda mutua, la solidaridad y la colaboración entre las personas destinatarias).	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo emocional a nivel personal y/o mediante grupos de encuentro y ayuda mutua.</li><li>- Apoyo material: cesión de ropa, material escolar,...</li><li>- Apoyo instrumental: cuidado de familiares para favorecer el acceso al empleo.</li></ul>
Ofrecer ayudas económicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fondos para apoyar a las y los socios más necesitados en casos de urgencia.</li></ul>
Facilitar espacios y organizar o posibilitar la organización de actividades que favorezcan el encuentro, la socialización y el fomento de la relación informal y los lazos entre personas destinatarias (asociadas o no), en las que disfrutar del tiempo libre, hablar el idioma de origen, intercambiar información, compartir problemas cotidianos, etcétera. ⑤	<ul style="list-style-type: none"><li>- Locales habilitados para el encuentro y la relación.</li><li>- Encuentros sociales y actividades lúdico-festivas: reuniones semanales (habitualmente en fin de semana), celebraciones en días concretos (día del amigo, fin de año, fiestas nacionales...), otras reuniones, talleres, encuentros y fiestas a lo largo del año, fiestas infantiles, actividades de ocio y tiempo libre, actividades deportivas, excursiones culturales para conocerse y conocer el entorno, etcétera.</li></ul>

⑤ Si la asociación se centra, sólo o fundamentalmente, en este tipo de actividades no cabría entenderla como una organización del Tercer Sector Social.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

### Relativas a la acogida e inclusión social <sup>6</sup>

Acoger y acompañar a las personas cuando llegan (acogida inicial), apoyarles en la resolución de problemas y facilitar su relación con la sociedad de llegada, <sup>7</sup> ayudándoles en su proceso de adaptación/relación con la sociedad vasca, la cobertura de necesidades básicas y el acceso a recursos, el acceso a redes de apoyo informal, etcétera.

- Acompañamiento y apoyo (instrumental, emocional, material) a la llegada.

- Y todas las referidas en el apartado anterior y en este (salvo la mejora de las oportunidades de las y los hijos de personas migrantes), cuando se ofrecen a personas recién llegadas.

Alfabetizar en el idioma de origen, como paso previo para el aprendizaje de otro idioma, y enseñar el idioma o idiomas de la sociedad de llegada.

- Alfabetización en el idioma de origen.

- Clases de euskera y castellano.

Ofrecer información, orientación, derivación y asesoramiento para la inserción socio-laboral e intermediación con recursos, públicos y privados, para favorecer el acceso a prestaciones y actividades.

- Gestión y traducción de documentos, y apoyo en la realización de trámites burocráticos, consulares, etcétera.

- Contacto con recursos.

- Información sobre el lugar y localidad en la que se vive.

- Información y orientación sobre la sociedad vasca (historia, cultura...), extranjería y nacionalidad, recursos, etcétera.

- Información, orientación y/o asesoramiento en materia jurídica, para la resolución de problemas (regularización...) y en materia de formación, trabajo y vivienda (algunas asociaciones señalan que derivan aquellos casos que revisten dificultad).

Las acciones de información, orientación y asesoramiento se realizan mediante entrevistas personales, charlas de profesionales, material divulgativo (folletos...), etcétera.

<sup>6</sup> En ocasiones, los servicios se ofrecen sólo a personas asociadas y, a cambio, se requiere participación en la asociación (abono de cuotas, presencia en las asambleas...). Algunos responden a momentos en los que no estaban desarrollados los sistemas de protección social, o a situaciones en las que éstos no se extienden, de hecho, a toda la población migrante.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

Ofrecer apoyo para mejorar la inserción laboral, el desarrollo de hábitos de trabajo y el conocimiento del mundo laboral.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión de bolsas de trabajo.</li><li>- Organización e impartición de cursos y talleres.</li></ul>
Detectar necesidades, implícitas y explícitas, de las personas migrantes que se acercan a la asociación, <sup>8</sup> a nivel individual, familiar, grupal y colectivo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante entrevistas, conversaciones informales y a través del resto de actividades.</li></ul>
Mejorar las oportunidades de las hijas e hijos de personas migrantes, es importante también para el futuro de las familias en la sociedad de llegada y la de origen, en caso de retorno.	<ul style="list-style-type: none"><li>- A través de la educación: apoyo escolar y aprendizaje de la lengua y cultura de origen.</li></ul>
<b>Relativas al desarrollo personal y el empoderamiento</b>	
Promover el desarrollo personal y el empoderamiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acompañamiento para el desarrollo de las propias habilidades y la autoestima.</li><li>- Grupos de encuentro.</li><li>- Organización de conferencias, charlas, talleres (inglés, teatro, biodanza, flamenco, fotografía con perspectiva de género,...), exposiciones de fotos, etcétera.</li><li>- Actividades de ocio con miras al empoderamiento.</li><li>- Participación en charlas, foros, jornadas, congresos.</li></ul>

<sup>7</sup> Las asociaciones de inmigrantes constituyen un instrumento de integración para la sociedad de llegada y de seguridad para las personas migrantes, en un contexto de fuerte incertidumbre a la llegada.

<sup>8</sup> Es importante potenciar actividades concretas para conocer las necesidades de quienes no se acercan a las asociaciones: conocer su situación, apoyarles aunque no se asocien, promover que se asocien, etcétera.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

Impulsar la conciencia "política", en sentido amplio, de las personas destinatarias y asociadas.

Jornadas y talleres de reflexión y debate sobre diversos contenidos de interés para las personas destinatarias y orientadas a transformar su situación: agrupación familiar, salud sexual y reproductiva, resolución de conflictos, actualización sobre la ley de extranjería, formación feminista y reflexión sobre las desigualdades de género en diferentes ámbitos y materias (asociaciones de mujeres), etcétera.

### Relativas a la cultura y comunidad de origen

Preservar y promover la cultura de origen, constituyendo una referencia en términos afectivos y culturales (valores, costumbres, tradiciones...), evitando el aislamiento y la pérdida de referencias particularmente a la llegada y posibilitando la construcción de una sociedad intercultural y un modelo de convivencia que valore y posibilite la expresión y el desarrollo de las diferentes identidades culturales.

- Espacios de encuentro y relación entre personas del mismo origen y cultura.
- Clases del idioma de origen y alfabetización en el idioma de origen.
- Charlas y exposiciones.
- Dar a conocer la cultura de origen a las y los hijos y nietos: valores, tradiciones y costumbres, historia, forma de vida, expresiones artísticas, etcétera.
- Ver en el siguiente apartado "actividades de difusión cultural" e "interculturales" (en cuanto que también tienen por destinatarias a personas del mismo país o zona de origen) y "centro de recursos culturales".

Mantener el contacto con el país y/o comunidad de origen e impulsar proyectos de cooperación al desarrollo o codesarrollo.

- Promover y dinamizar proyectos de cooperación al desarrollo o codesarrollo en diversos ámbitos (salud pública, lucha contra la pobreza, reciclaje y envío de maquinaria, herramientas, enseres y utensilios...) que puedan favorecer el desarrollo económico y social de las comunidades de origen, mediante apoyo técnico, instrumental y/o económico. Hoy por hoy, suele tratarse de pequeños proyectos, con carácter anual.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

Otras iniciativas en relación con el país y/o comunidad de origen.

- Actuar sobre políticas del país de origen.
- Articular redes transnacionales, entre asociaciones de inmigrantes y locales. <sup>9</sup>
- Reclamar actuaciones del país de origen en la sociedad de llegada (por ejemplo, la existencia de un consulado).
- Captar recursos económicos de los países de origen para proyectos de las asociaciones.

### Relativas a la relación entre personas con orígenes y culturas diferentes

Impulsar el encuentro e intercambio entre personas de distintos orígenes y culturas, para favorecer la convivencia, el conocimiento mutuo y la integración. <sup>10</sup>

- Actividades interculturales: ferias y festivales ("gentes del mundo", "arroses del mundo", "todas las gentes todas", encuentro intercultural de todos y todas de HA, etcétera).
- Actividades de difusión cultural en diversos espacios (plazas, centros cívicos, escuelas, bibliotecas...): cursos de cocina internacional, degustación de gastronomía típica; eventos de difusión cultural mediante artes escénicas (teatro, música, danza...); exposiciones (de la cultura y danzas tradicionales, de ropa...); programa en las bibliotecas (Gobierno Vasco); etcétera.
- Actividades deportivas y otras dirigidas a personas migrantes y autóctonas (cursos de inglés, charlas,...).
- Otras actividades culturales, solidarias y de cooperación al desarrollo en las que participan y colaboran personas migrantes y autóctonas: agenda intercultural del Centro Ellacuría, Radio Prisma, Día de la madre internacional, Banco de alimentos, colaboración con el servicio social penitenciario, etcétera.

<sup>9</sup> En el caso de las organizaciones de mujeres, su actividad transnacional es clave para actuar sobre las causas y efectos de los procesos migratorios y el desarrollo desde la perspectiva de género (Unzueta, 2009). Así, <<algunos ámbitos en los que se plantean intervenir son la migración y la familia, la violencia de género, la educación, la salud sexual y reproductiva, la generación de ingresos entre las mujeres, o la articulación de redes transnacionales entre asociaciones de mujeres>> (Unzueta, A y Vicente, T, 2011, pág. 88).

<sup>10</sup> Por otra parte, tal y como se señala luego, no hay que olvidar que "la integración se tiene que hacer desde la relación diaria y la comunicación, en la escuela, el barrio, el trabajo, etcétera."



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

### Relativas a la relación entre personas con orígenes y culturas diferentes

Dar a conocer la sociedad y la cultura de origen en la sociedad de llegada: las formas de vida, los valores, las tradiciones y costumbres, las expresiones artísticas,...; la realidad del país en la que surgen todas ellas, su origen y su sentido actual, etcétera.

Visibilizar que existen muchas culturas (incluso en un mismo municipio) y sensibilizar sobre la construcción de una sociedad intercultural.

- Actividades para dar a conocer la realidad (política, social, económica...) de los países de origen: charlas, conferencias, difusión de materiales, etcétera.

- Las actividades interculturales y de difusión cultural del epígrafe anterior, siempre que tengan esta orientación, se encuadran también en esta función.

- Centro de recursos culturales: préstamo de películas, documentales, literatura y música del país o comunidad de origen.

Sensibilizar en las relaciones interculturales a las personas migrantes, dando a conocer la cultura de la sociedad de llegada y trabajando sobre actitudes para la convivencia entre personas de culturas diferentes (respeto mutuo y auto-respeto...). <sup>11</sup>

- Entrevistas personales y charlas informativas.

Sensibilizar, a la población en general y las instituciones sobre temas relacionados con la realidad migratoria, impulsando el conocimiento de la realidad de la inmigración y la situación y contribución social de las personas migrantes, promoviendo en su caso un cambio en la imagen que la sociedad de llegada tiene de ellas.

- Campañas, exposiciones, charlas, video-documentales y presencia en medios de comunicación.

- Conferencias, debates y jornadas sobre los derechos, la situación, las expectativas y la realidad de las personas migrantes en Euskadi (algunas actividades se centran en las personas de un determinado origen).

- Dar a conocer los lazos y relaciones, actuales e históricas, entre las sociedades de origen y llegada.

<sup>11</sup> Sin perjuicio del concurso de personas autóctonas, las propias personas migrantes constituyen actores privilegiados para ubicar a quienes llegan en la sociedad y la cultura, el recorrido a realizar, las actitudes y posiciones a adoptar,...



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

### Relativas a la incidencia política y la promoción y defensa de derechos

Prevenir y actuar ante situaciones de racismo y xenofobia.

- Promover y participar en acciones de sensibilización para la igualdad de trato, la valoración (puesta en valor) de la diversidad y la construcción de una cultura capaz de integrar la aportación y valores de la pluralidad de personas que conforman la sociedad de llegada.

- Impulsar o participar en acciones y campañas de sensibilización y denuncia de situaciones de discriminación y vulneración de derechos (manifestaciones, recogida de firmas, etcétera), y dar a conocer las diferentes formas de discriminación o exclusión que afectan a las personas migrantes, así como las situaciones de doble discriminación que afectan a las mujeres migrantes.

- Impulsar acciones de denuncia y defensa: ofrecer apoyo jurídico y personarse como acusación.

Impulsar otras acciones de carácter político o sociopolítico, para mejorar la situación de las personas (migrantes) y transformar las condiciones sociales que les afectan, en la sociedad de llegada.

- Colaborar con instituciones y entidades sociales para mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes y el ejercicio efectivo de los derechos sociales, por parte de todas las personas.

- Potenciar y participar en espacios de creación de opinión y debate, en y entre las asociaciones, con las entidades de apoyo y con otros agentes sociales.

- Mantener una interlocución permanente e intermediación con las administraciones públicas, participando en espacios consultivos y de toma de decisiones (mesas de diálogo, consejos, foros...) y llevando a cabo también acciones de presión y lobby.

- Interactuar con partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación social... para trasladar las demandas y puntos de vista del colectivo.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar y participar en iniciativas de promoción de los derechos (elaboración de leyes, decretos..., y modificaciones del marco normativo).</li><li>- Promover la participación sociopolítica de las personas migrantes, desde una conciencia transformadora.</li></ul>
Ser instrumento de visibilidad y presencia en el espacio público.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Hacerse presentes en la calle y en espacios públicos relevantes, en los medios de comunicación...</li></ul>
Dar a conocer la realidad de las zonas de origen y promover análisis globales sobre el hecho migratorio y la toma de conciencia sobre sus causas estructurales.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Crear espacios de conocimiento, análisis y reflexión (debates, jornadas...) sobre la realidad de los países y comunidades de origen y sus causas.</li><li>- Promover el pensamiento y la acción crítica sobre el modelo de desarrollo en las sociedades de llegada, la globalización y su impacto en los flujos migratorios.</li></ul>

**Valores:** guardan relación con el modelo de sociedad, la intervención y la gestión asociativa.

Relacionados con el modelo de sociedad: Pluralidad, equidad e igualdad. Respeto al ser humano, no discriminación, tolerancia, comprensión mutua, solidaridad y enriquecimiento intercultural.

Relacionados con las asociaciones, su intervención y su gestión: Independencia, económica y política. Excelencia y coherencia. Trabajo conjunto y solidario de quienes conforman la asociación. Trabajo coordinado con agentes públicos y privados. Flexibilidad en la búsqueda de respuestas a la realidad cambiante de los grupos de interés. <sup>12</sup>

<sup>12</sup> Se entiende por "grupos de interés" todas aquellas personas, colectivos, organizaciones, instituciones... a quienes, de una u otra manera, interesa la actividad de la organización o se ven afectados por ella.





## 2.3. Misión de las entidades de apoyo

**Destinatarios/as:** Destinatarios/as: que refieren las entidades de apoyo son:

- las personas migrantes: algunas trabajan específicamente con personas migrantes y refugiadas, y otras cuentan con programas específicos dirigidos a personas migrantes, sin excluir a las autóctonas en riesgo de exclusión que demanden sus servicios.
- un determinado colectivo en situación de vulnerabilidad o exclusión: personas presas; sin hogar; menores de edad en situación de riesgo; mujeres; jóvenes; etcétera dentro del cual puede haber personas migrantes que, habitualmente, presentan características específicas.
- todas las personas en situación de pobreza (personas empobrecidas), marginación, exclusión y/o vulnerabilidad, incluidas las de origen extranjero.
- la ciudadanía en general y los agentes sociales/administraciones públicas: actividades interculturales, de sensibilización y denuncia, promoción de derechos, interlocución.
- grupos o comunidades: algunas trabajan con grupos o comunidades en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo y, también, en clave de desarrollo comunitario en Euskadi.
- las asociaciones de inmigrantes: en aquellos casos en los que las entidades de apoyo realizan actuaciones orientadas a su fortalecimiento.

**Funciones:** Las principales son:

- Función relativa a la acogida, información y asesoría: sobre asuntos legales, alojamiento, derechos y ayudas económicas; orientar y derivar a las personas, acercándolas a la red normalizada de atención. Facilitar la cobertura de otras necesidades básicas (sustento, acceso a la atención sanitaria, atención de urgencia, seguridad...).
- Función de acompañamiento e intervención social: de las personas en su proceso de incorporación e inclusión social y/o laboral, de manera personalizada, posibilitando su desarrollo personal y procurando el acceso al empleo.
- Función de orientación e intermediación: ofrecer a las personas alternativas de convivencia y, en menor medida, intermediación para el acceso a la vivienda; prevención y resolución de conflictos, y mediación intercultural.
- Función relativa a la promoción de la participación social: promover la participación social, individual y colectiva, el empoderamiento de personas, grupos y comunidades, y la igualdad entre las personas al margen de su origen y su sexo;



- Función relativa a la promoción de la interculturalidad: promover una sociedad intercultural, a través de acciones de encuentro, convivencia y diálogo (entre personas de distinto origen, cultura, religiones...)
- Función relativa a la educación para el desarrollo: educar para el desarrollo y promover acciones de cooperación para el desarrollo, con criterios de auto-organización, participación democrática y generación de sociedad civil activa, equidad entre mujeres y hombres, respeto al medioambiente, sostenibilidad...  
?Función relativa a la sensibilización e incidencia: de la sociedad (la población en general, las instituciones...), lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, denuncia de situaciones de discriminación y vulneración de derechos, y promoción del reconocimiento de derechos y su ejercicio efectivo.

**Actividades:** más habituales de las entidades de apoyo son: <sup>13</sup>

## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

Relativas a la acogida, información y asesoría	
Cobertura de necesidades básicas, información, orientación y derivación.	- Los servicios de acogida, información y asesoramiento inicial; información, orientación y derivación; asesoramiento jurídico y social; acompañamiento social personalizado (tutorías); y formación cultural y para el desarrollo personal.
Relativas al acompañamiento e intervención social	
Mejorar la inclusión social y laboral.	- La gestión de centros (centros de día y de incorporación social, centros para niños y jóvenes, y alojamientos) e intervenciones sociales especializadas en calle, en centros penitenciarios, de atención a mujeres y familia, de prevención de la violencia de género...

<sup>13</sup> El detalle de las actividades puede consultarse en el documento de apoyo número 2.



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

<b>Relativas orientación e intermediación</b>	
Proveer alternativas de convivencia e intermediación.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La intervención laboral: información y orientación en materia de formación y empleo, y asesoramiento jurídico en materia laboral; intermediación entre la oferta y demanda de empleo; formación (detección de necesidades formativas; programas de escolarización complementaria y centros de iniciación profesional; formación para el acceso al empleo a través de programas y centros).</li><li>- Promoción de iniciativas de economía social (creación de empresas de economía social, empresas de inserción e impulso de iniciativas de autoempleo).</li><li>- La intermediación para el acceso a la vivienda.</li></ul>
<b>Relativas a la promoción de la participación social</b>	
Promoción de la participación y empoderamiento de personas, grupos y comunidades.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Algunas entidades de apoyo tienen por destinatarias a las asociaciones de inmigrantes y llevan a cabo actividades orientadas a su fortalecimiento.</li></ul>
<b>Relativas a la promoción de la interculturalidad</b>	
Promover la creación de una sociedad intercultural.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las actividades interculturales: proyectos relacionados con el juego, teatro, música y otras actividades culturales, campamentos interculturales, proyectos de formación en valores para la ciudadanía (intercultural), sensibilización, diálogo interreligioso... Y las actividades de mediación intercultural y prevención de conflictos interculturales.</li></ul>



## FUNCIONES SOCIALES

## ACTIVIDADES

Relativas a la educación para el desarrollo	
Educación para el desarrollo y promover acciones de cooperación.	- La acción humanitaria, la atención de emergencias, las acciones de cooperación sensibilización y educación para el desarrollo, y, en menor medida, la promoción del comercio justo.
Relativas a la sensibilización e incidencia	
Lucha contra el racismo, la xenofobia y por los derechos.	<p>- La sensibilización, denuncia y promoción de derechos: talleres, puntos de encuentro, actividades contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, educación en valores, incidencia en políticas migratorias a través del trabajo en red.</p> <p>- La formación de una conciencia crítica, proporcionando criterios para la reflexión y la acción cívica, y la propuesta de alternativas transformadoras, acercándonos a los acontecimientos con una perspectiva local y global, identificando oportunidades para la transformación, a nivel personal, familiar, colectivo, estructural..., mostrando que otros modos de vivir son posibles, movilizándolo la participación e implicación vital de las personas, e impulsando y colaborando en iniciativas colectivas para denunciar y transformar las estructuras que generan injusticia.</p>

**Valores:** guardan también relación con el modelo de sociedad, la intervención y la gestión asociativa de las entidades, a saber:

Relacionados con el modelo de sociedad

- Justicia, solidaridad y libertad.
- Igualdad en dignidad de todas las personas.
- Igualdad de oportunidades, derechos y deberes de todas las personas, para desarrollarse personal y profesionalmente, con independencia de su origen, nacionalidad, raza, religión, sexo, edad, ideología...
- Derecho a la salud, la educación, el empleo, la vivienda... como derechos fundamentales para garantizar una vida digna a todas las personas.
- Sociedad civil activa (generar sociedad civil organizada, articulada y activa).



**Valores: guardan también relación con el modelo de sociedad, la intervención y la gestión asociativa de las entidades, a saber:**

Relacionados con el modelo de sociedad

- Justicia, solidaridad y libertad.
- Igualdad en dignidad de todas las personas.
- Igualdad de oportunidades, derechos y deberes de todas las personas, para desarrollarse personal y profesionalmente, con independencia de su origen, nacionalidad, raza, religión, sexo, edad, ideología...
- Derecho a la salud, la educación, el empleo, la vivienda... como derechos fundamentales para garantizar una vida digna a todas las personas.
- Sociedad civil activa (generar sociedad civil organizada, articulada y activa).

**Relacionados con las organizaciones, su intervención y gestión**

- Imparcialidad, neutralidad, independencia...
- Universalidad (orientación a todas las personas con una determinada necesidad o necesidades, con independencia de su origen, sexo, raza...).
- Organizaciones abiertas a todos los pueblos.
- Organizaciones de y con voluntariado, alimentadas en el trabajo voluntario, con carácter voluntario, a través del compromiso voluntario...
- Organizaciones que trabajan desde la comunidad.
- Organizaciones con calidad en el trato humano, humanidad.
- Personalización de la atención (itinerarios individualizados de inserción).
- Trabajo en equipo.
- La promoción del cambio social a través de la solidaridad entre iguales y la colaboración de las personas que participan en los proyectos como su base fundamental.
- Mejora continua e innovación.
- Orientación hacia las necesidades no atendidas.
- Colaboración con otras organizaciones, aunando y coordinando esfuerzos y sumándonos a acciones que se desarrollen a mayor escala.
- Colaboración con otras entidades y organismos, públicos y privados.
- Desarrollo del trabajo en red con instituciones que tengan fines comunes.



## 2.4. Contribución diferencial y espacios de colaboración entre asociaciones de inmigrantes y entidades de apoyo.

Las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo realizan, de hecho, contribuciones diversas que, al menos en este momento, es importante reconocer y potenciar, sin perjuicio de que resulte además oportuno y complementario. Se han identificado las siguientes:

- Avanzar en la construcción de un discurso compartido.
- Impulsar cada vez más la coordinación y colaboración entre ambas en relación al desarrollo de ciertas funciones y la promoción de actividades conjuntas entre la población migrante y autóctona, o los proyectos de cooperación al desarrollo y codesarrollo.
- Impulsar la participación de personas autóctonas en las asociaciones de inmigrantes, como colaboradoras o, desde una perspectiva más amplia, como socias. Y avanzar hacia la configuración de "asociaciones de inmigrantes", más plurales o mixtas desde el punto de vista del origen, incorporando a personas migrantes de distinta procedencia y a personas autóctonas, tal y como sucede, por ejemplo, en algunas asociaciones de mujeres. <sup>14</sup>
- Promover la participación de las personas migrantes en las entidades de apoyo, en cuanto que receptoras de servicios o desde una perspectiva más amplia, junto con otras personas destinatarias de la entidad.

Otros aspectos diferenciales pero complementarios entre las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo:

### Asociaciones de inmigrantes

Dirigen buena parte de sus actividades a las personas migrantes (asociadas o no) y, en muchos casos, el origen constituye un requisito para acceder a la condición de socio o socia.

### Entidades de apoyo

Dirigen sus recursos a las personas, migrantes o no, que se encuentran en situación de pobreza, exclusión o vulnerabilidad u orientan su actuación, en su caso, hacia todas las personas migrantes.



## Asociaciones de inmigrantes

## Entidades de apoyo

<p>Son organizaciones de las que se dotan las propias personas migrantes para participar socialmente de manera directa y ejercer algunos de sus derechos fundamentales.</p>	<p>Despliegan en gran medida funciones de apoyo formal, que canalizan otro tipo de demandas de las personas.</p> <p>Este tipo de demandas permite diferenciar planos entre las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo.</p>
<p>Desempeñan funciones tales como el apoyo informal y la difusión y preservación de la cultura de origen.</p>	
<p>Aportan un valor diferencial en relación a:</p> <p>Acogida inicial: uso de la lengua de origen y atención por parte de otras personas con un proyecto migratorio similar.</p> <p>Intervención social: información (sobre "quién es quién", redes de apoyo informal,...), orientación (sobre oportunidades y riesgos...) y apoyo emocional, que sólo quien ha vivido la misma situación puede ofrecer.</p> <p>Ayuda mutua (instrumental, material, emocional...) y acceso a redes de apoyo informal.</p> <p>Detección y comunicación de situaciones de necesidad personales, familiares, grupales...;</p>	<p>Aportan un valor diferencial en relación a:</p> <p>Acogida: se centra en el acompañamiento del proceso de integración social ofreciéndoles información, orientación y asesoramiento</p> <p>Intervención social: Gestión de servicios y centros con programas especializados de intervención y recursos para su desarrollo</p> <p>Ayuda mutua: complementan a las asociaciones de inmigrantes asumiendo cuando es necesario casos que plantean necesidades o dificultades específicas.</p> <p>Investigación: algunas entidades llevan a cabo funciones de investigación, formación, asesoramiento y fortalecimiento.</p>
<p>Algunas se han iniciado, de forma incipiente, en el mundo del codesarrollo</p>	<p>Algunas están especializadas en la cooperación internacional y con posibilidades de aportar experiencia al ámbito del codesarrollo</p>
<p>Procuran combinar el resto de funciones con las acciones de incidencia: sensibilización, denuncia, promoción de derechos e interlocución con administraciones públicas y otros agentes sociales, a través del diálogo y la participación en espacios institucionales.</p>	



El hecho de que tanto las entidades de apoyo como las asociaciones de inmigrantes ofrezcan algunos servicios similares no implica solapamientos sino que constituyen puntos de acceso diferentes a una misma red de apoyo, tanto formal (en mayor medida, en el caso de las entidades) como informal (en mayor medida en el caso de las asociaciones).

Además, su acción combinada incrementa la proximidad (no sólo física) a las personas destinatarias.

### **Respecto a los valores**

Existe plena coincidencia entre las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo respecto al modelo de sociedad: plural, intercultural, justa, solidaria, participativa e inclusiva. Y también en relación a: la igual dignidad de todas las personas; la igualdad de oportunidades, derechos y deberes para desarrollarse personal y profesionalmente; y la consideración del derecho a la salud, la educación, el empleo, la vivienda... como derechos fundamentales para garantizar una vida digna a todas las personas.

Coinciden también en algunos valores relacionados con la intervención y la gestión de las organizaciones, y particularmente en su independencia, económica y política, la colaboración (en la organización y con otras) y en el trabajo coordinado con otros agentes, públicos y privados.

### **A modo de conclusión**

**Parece importante reconocer y potenciar la contribución diferencial de las asociaciones de inmigrantes, las entidades de apoyo y las redes informales, al tiempo que impulsar la máxima colaboración posible.**

**Así, HA puede y debe constituir un espacio desde el que fomentar encuentros entre asociaciones y entidades de apoyo, favorecer la optimización de recursos e impulsar proyectos compartidos.**

**Respecto a las asociaciones de inmigrantes es preciso incidir en su fortalecimiento, como asociaciones de carácter cívico, para que puedan ampliar su base social y reforzar tanto la vida asociativa como las acciones de incidencia que, al menos en relación a algunas cuestiones, deberían protagonizar, trasladando su voz de manera directa.**

**Asimismo, es necesario potenciar aquellas funciones a las que añaden un valor diferencial como la acogida inicial, la ayuda mutua, la preservación de la cultura de origen, el encuentro e interacción de personas migrantes con autóctonas o la cooperación al desarrollo. Estas funciones son clave, las asociaciones de inmigrantes las desempeñan de manera diferente que otros agentes y el valor que añaden es reconocido por las propias personas migrantes.**

**Aún así, parece necesario analizar qué condiciones sería preciso generar para que las asociaciones puedan potenciarlas, y poner en marcha un proyecto de fortalecimiento, desde HA, con la participación de las entidades de apoyo y otros recursos.**





## 3. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES

Se abordan aquí algunos aspectos fundamentales sobre la situación actual de las organizaciones, con una perspectiva cualitativa, y sin abundar en aspectos descriptivos. Las fuentes que se han tomado en cuenta son los datos facilitados por las organizaciones miembro de HA, las opiniones de las personas participantes en los talleres y, principalmente, el informe de Bakeaz (Bakeaz, 2010), junto al resto de trabajos que se refieren.

### 3.1. Asociaciones de inmigrantes

#### 3.1.1. Descripción de algunos aspectos de su situación

En general, las asociaciones miembro de HA están formadas exclusivamente por personas voluntarias, ya sean socias o colaboradoras, salvo una que cuenta con una persona remunerada a tiempo parcial.

Respecto a los medios materiales, algunas disponen de espacios que les permiten garantizar aspectos básicos de su funcionamiento. Bastantes parecen tener también un acceso básico a las TIC (ordenador, correo electrónico...), pero no todas disponen de web, intranet... Pero, en general, carecen de medios materiales suficientes y espacios adecuados, o dependen de terceros para acceder a ellos.

Las fuentes principales de financiación serían las cuotas de personas socias y las subvenciones de instituciones y entidades, públicas y privadas, para proyectos puntuales, sin que se hayan referido los porcentajes de cada fuente. La financiación, en general, puede considerarse insuficiente y la financiación externa inestable y, principalmente, relacionada con la actividad y no tanto con los gastos de funcionamiento y mantenimiento de las entidades.

En general, las asociaciones de inmigrantes, tomando en consideración las distintas fuentes consultadas, <sup>15</sup> cabe señalar que:

---

<sup>15</sup> Datos aportados por asociaciones miembro de HA (2011) y recabados de los siguientes trabajos: Bakeaz (2010); OTS Bizkaia (2011); Unzueta, A y Vicente, T. (2011).



- Existe un importante número de asociaciones activas y casi siempre registradas.
- Son entidades de constitución reciente (muy pocas superan los 10 años).
- Las asociaciones tienden a concentrarse en las tres capitales, en buena medida, y en su caso, en las áreas metropolitanas.
- Su ámbito geográfico de actuación es local (municipal o comarcal), provincial o autonómico. <sup>16</sup> Un número reducido ha iniciado proyectos de cooperación con las zonas de origen.
- Sus actividades se centran en el área social y cultural, y se orientan a facilitar el proceso de acogida e integración en la sociedad de destino.
- La práctica totalidad de las asociaciones funciona sólo con personal voluntario y éste parece estar conformado, en su mayoría, por las propias personas migrantes.
- Sus recursos económicos son "pocos y propios, o prestados". Su presupuesto es bastante limitado y se sostiene sobre fondos propios en mayor medida que públicos.

Las asociaciones de inmigrantes presentan en la CAPV una situación de debilidad institucional que caracteriza también su situación en el Estado y tiene que ver, en parte, con la escasez de recursos y con un cierto déficit de participación activa que, asociada a la carencia de personal contratado, genera dinámicas de funcionamiento débiles e inestables.

Como se verá enseguida, la existencia de algunas debilidades se asocia también, en cierta medida, a determinadas fortalezas (flexibilidad, compromiso...) que convendría preservar aún cuando las asociaciones avancen en estructuración y "profesionalización" (desarrollo de capacidades técnicas).

Además, las asociaciones son jóvenes y no cuentan con mucha trayectoria ni experiencia asociativa. Las asociaciones de mujeres parecen haberse constituido aún más recientemente.

---

<sup>16</sup> En la práctica, la actuación de buena parte de las asociaciones es sobre todo local, aunque los estatutos puedan contemplar un ámbito más amplio y algunas de sus actividades se desarrollen a nivel de territorio histórico, comunidad autónoma e incluso en otros países o con carácter transnacional. Como contrapunto algunas asociaciones de ámbito municipal, en municipios grandes como Bilbao, pueden incluso centrar su actuación en un determinado barrio.

En la constitución de asociaciones influyen aspectos como la concentración de personas de un mismo origen en un municipio o comarca determinada en razón, principalmente, del mercado de trabajo. Otro factor, menor, que se refiere para explicar la constitución de algunas asociaciones es el impulso de un técnico municipal y así, aunque surgen inicialmente en ese municipio, se abren posteriormente a la participación de personas de otros municipios cercanos.

Sea como sea, la realidad (geográfica, social, laboral...) del territorio condiciona la constitución y el funcionamiento de las asociaciones de inmigrantes, como no podía ser de otra manera.



Por otro lado, las personas socias tienen capacidades que las asociaciones aprovechan ya pero que podrían aprovechar mejor. A este respecto, las organizaciones de segundo nivel como HA constituyen actores fundamentales para crear redes de colaboración entre las asociaciones, y entre éstas y las entidades de apoyo.

Además, es necesario avanzar en el reconocimiento de las asociaciones de inmigrantes como verdaderos sujetos y actores dentro del tercer sector, tanto desde la propia HA, como por parte de otras redes, de las instituciones y de otros agentes sociales.

Esto implica favorecer su participación activa en las redes y promover su participación directa en las acciones de incidencia y en algunos de los espacios de interlocución con las administraciones públicas y otros agentes sociales, al menos en relación al abordaje de algunas cuestiones.

### **Asociaciones de mujeres**

Las mujeres se están dotando, cada vez más, de instrumentos colectivos para defender, promover y ejercer sus derechos: asociaciones de mujeres, grupos de mujeres en asociaciones, grupos informales que aún no se han constituido como asociación e iniciativas informales de ayuda mutua e intervención. Las mujeres migrantes no son una excepción y es preciso prestar atención a este conjunto de iniciativas al diseñar y poner en marcha estrategias de trabajo en red, presencia pública o fortalecimiento organizacional.

Por otro lado, en el Tercer Sector, en el subsector social (TSS) y en el ámbito de la inmigración, las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas, pero su participación en los órganos y equipos de gobierno y gestión de las organizaciones no se corresponde a su contribución en las mismas. Este constituye otro aspecto a mejorar.

Para que las mujeres puedan participar más en las juntas directivas es necesario trabajar mucho sobre su rol en la sociedad de llegada y, también, en las culturas de origen, colectivo por colectivo ya que la asignación de roles es diferente según el origen.

Concretamente, resulta clave incorporar la perspectiva de género, adoptar una gestión igualitaria y promover las "políticas" de género en las propias organizaciones. Sin este paso previo difícilmente se va a poder trasladar a la sociedad la importancia de esta cuestión, sensibilizar sobre las situaciones de doble discriminación que afectan a las mujeres migrantes y promover la igualdad de mujeres y hombres.

Además, las redes informales, en las que participan en mayor medida las mujeres deberían ganar en visibilidad y acceder también a información, recursos de apoyo, espacios de participación, etc. Las asociaciones y las organizaciones de segundo nivel pueden constituir un cauce adecuado en este sentido.



## 3.1.2. Descripción y análisis de tres cuestiones clave

Proseguimos ahora, con la descripción de la reflexión realizada en torno a tres cuestiones clave de la realidad de las asociaciones de inmigrantes: a) base social, vida asociativa y estilos de liderazgo; b) tamaño de las asociaciones, fragmentación y colaboración; c) la disponibilidad de recursos, materiales y económicos, y el reconocimiento de su contribución social.

### **Base social, vida asociativa y estilos de liderazgo**

La base social de las asociaciones no parece ser tan amplia como la de otras organizaciones del Tercer Sector Social, en general, y del ámbito cívico en particular. El hecho de asociarse y la participación activa en las asociaciones se ven muy afectadas por las condiciones de vida de las personas migrantes.

En consecuencia, y a diferencia de lo que pudiera parecer, el índice de asociacionismo entre la población migrante es inferior al índice general <sup>17</sup> y bastante diferente según el origen y el sexo, siendo más frecuente entre las personas procedentes de África y entre los hombres.

Y la participación activa de los y las socias es un reto para la práctica totalidad de las asociaciones. Es bastante frecuente que un número reducido de personas sostengan la vida asociativa y que, en la medida en que dejen de hacerlo, la asociación no funcione adecuadamente e incluso se debilite la cohesión interna.

El hecho de que las asociaciones se sostengan sobre el voluntariado constituye una fortaleza pero carecer de cualquier tipo de apoyo profesional, externo o interno, y el carácter necesariamente limitado y temporal del compromiso voluntario condiciona en buena medida su funcionamiento.

Tal y como se constata en el informe de Bakeaz, y en coherencia con lo que se ha señalado, el trabajo de la asociación suele recaer en las juntas y en el equipo técnico, cuando existe, mientras que el resto de personas, socias o no tienden a vincularse, al menos en un primer momento.

Entre las razones referidas por las 20 entidades entrevistadas, que el informe refleja, están las condiciones de vida y trabajo, y la movilidad geográfica (diferentes lugares de residencia y trabajo), que limitan el tiempo disponible. También, la corta trayectoria de algunas asociaciones y, en menor medida, los conflictos sobre quien ha de asumir el liderazgo o la falta del mismo.

Respecto a las condiciones materiales de vida y trabajo, en los talleres se referían algunos aspectos concretos que afectan negativamente a la participación, tales como: la falta de cobertura de necesidades básicas; la inestabilidad vital en los primeros años (falta de asentamiento); los cambios de residencia; el tipo de

---

<sup>17</sup> En Bizkaia, 1,49 asociaciones por cada 1.000 personas extranjeras, frente a 4,94 por cada 1.000 habitantes, combinando datos del estudio de Bakeaz sobre asociaciones de inmigrantes y del estudio de OTS Bizkaia, sobre el tercer sector en general. Los datos son coherentes con otros estudios realizados a nivel estatal.



trabajo desempeñado como por ejemplo el cuidado de personas en situación de dependencia, que reduce significativamente el tiempo libre; las responsabilidades familiares vinculadas a la franja de edad de la mayoría de las personas migrantes.

Para quienes sí participan estas situaciones suelen requerir adaptaciones en los espacios y tiempos de reunión (reuniones largas en fines de semana). Además, en opinión de las y los participantes, la situación de crisis está afectando a la participación a causa del deterioro de las condiciones de vida y trabajo.

Respecto a los estilos de liderazgo, quienes ejercen el liderazgo, formal y/o informal, influyen en la orientación y las prácticas de las organizaciones; y en el estadio actual de las asociaciones de inmigrantes parecen hacerlo en buena medida.

Además, algunas asociaciones han experimentado dificultades relacionadas con los estilos de liderazgo y, en menor medida, con una cierta instrumentalización de la entidad, colocándola al servicio de necesidades o intereses, no necesariamente económicos, de un grupo determinado.

Los liderazgos unipersonales pueden dificultar la afiliación y la participación en la asociación, suelen generar tensiones y pueden llegar a provocar escisiones. La instrumentalización de las asociaciones puede provocar también escisiones o la constitución de otra asociación por un grupo cuyas necesidades e intereses no han sido reconocidos.

Probablemente estas situaciones no son más frecuentes que en otro tipo de organizaciones con características similares y, aunque puedan influir aspectos como la cultura de origen (cultura asociativa, estilos de liderazgo) quizás se expliquen, en gran parte, por la juventud de las asociaciones y las características específicas que presenta su constitución: el rol que asumen las personas que han llegado primero respecto a la entidad y los restantes miembros, las expectativas de unas y otras respecto a la asociación, etcétera.

Otro factor que incide tanto en el hecho de asociarse como en la participación activa en las asociaciones es la información disponible sobre la asociación y que ésta resulte atractiva. En este sentido, las asociaciones señalan que, con frecuencia, se desconoce el trabajo que realizan las asociaciones y las juntas, y que se puede hacer más para darlo a conocer.

Es necesario tener en cuenta que, en no pocos casos, las dificultades que motivan la necesidad de asociarse y participar constituyen también, paradójicamente, obstáculos para la participación.

Finalmente, otro aspecto directamente relacionado con la base social de las asociaciones y que incide sobre su debilidad o fortaleza es su nivel de inserción en el colectivo para el que desean ser referentes o, dicho de otro modo, al que quisieran representar. ¿Es la composición de su base social y sus órganos de gobierno representativa del conjunto del colectivo o responde a un perfil particular?



¿Están sobrerrepresentadas en las asociaciones las personas con un tiempo de permanencia mayor, niveles de estudio superiores, mejores condiciones de vida, mayor disponibilidad de tiempo...? <sup>18</sup>

En este sentido, parece imprescindible reflexionar también sobre el modo y el grado en que las asociaciones conocen y responden a las necesidades del conjunto del colectivo al que pretenden servir de referencia o representar. El refuerzo de la base social es una fuente de legitimidad y consolida las funciones de representación e incidencia.

### **Tamaño de las asociaciones, fragmentación y colaboración**

Como acabamos de señalar la base social de bastantes asociaciones es relativamente pequeña y las asociaciones, habitualmente, están constituidas por personas migrantes de un determinado origen y, a veces, sólo por las personas de ese origen que residen en un municipio.

La constitución de asociaciones por personas de un mismo origen tiene sentido en relación con funciones de las asociaciones como la acogida, el apoyo informal, la difusión y preservación de la cultura de origen, proyectos de cooperación al desarrollo con la zona o comunidad de origen, etc.

Y puede tenerlo incluso en el ámbito municipal: por dificultades para desplazarse y reunirse, por la concentración de personas de un mismo origen en una determinada zona en función del mercado de trabajo, por la interlocución con la administración local, etcétera. Pero, en estos casos, convendría promover la agrupación de las asociaciones, a través de federaciones u otras fórmulas, para que las asociaciones incidan en el plano local (acogida, convivencia, relación con el ayuntamiento...), abordando otros aspectos más globales desde la federación.

Otro factor que influye en la "atomización" son los estilos de liderazgo, la existencia de visiones distintas respecto a la actividad de la asociación, los usos inadecuados de las asociaciones (para la obtención de un beneficio personal) o los conflictos internos en el país de origen.

No existe un tamaño ideal para las entidades y, como hemos señalado, las asociaciones de ámbito local pueden tener pleno sentido, pero es importante fomentar la colaboración entre asociaciones constituidas por personas de un mismo origen, entre éstas y otras asociaciones de inmigrantes, así como entre las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo. La fragmentación no es un resultado del pequeño tamaño sino de la falta de colaboración.

---

<sup>18</sup> Algo nos dice sobre el grado de implantación de las asociaciones entre los colectivos, <<el hecho de que la mayoría de los miembros de las asociaciones tiene un nivel de estudios y un tiempo de permanencia en España bastante superiores a la media de sus colectivos sustentadores. Ello querría decir que en todo caso la implantación de las asociaciones en su medio es una implantación selectiva y, por lo tanto, limitada>>. (Aparicio, R y Cubillo, A, 2010, págs 111).



### **Recursos materiales, financiación y reconocimiento de la contribución social de las asociaciones**

Gran parte de las asociaciones utiliza locales cedidos por terceros (instituciones públicas y, también, entidades privadas <sup>19</sup>) y, con frecuencia, se trata de locales compartidos, siendo en ocasiones pequeños y no ajustados a las necesidades. El uso compartido implica, en algunos casos, poder disponer del local sólo en determinados momentos.

Es frecuente también el uso de medios personales (sede social en domicilios y uso de teléfonos particulares) o prestados (ordenadores...), que se ponen a disposición de las asociaciones porque éstas no disponen de medios propios.

La falta de un local adecuado dificulta o impide la realización de proyectos y la carencia de una sede social dificulta el funcionamiento de la asociación y el acceso a subvenciones.

En cuanto a la financiación destacar que, como se ha señalado, la privada parece superar a la pública, siendo esta menor que en otros ámbitos. Y que, en buena medida, las asociaciones se sostienen sobre fondos propios: cuotas de personas asociadas, actos culturales, rifas, etcétera.

En el caso de las asociaciones de mujeres, <<hay asociaciones que, a pesar de contar con escasos recursos económicos, están desarrollando su labor asociativa en el marco de redes informales de apoyo que muchas veces resultan invisibles a los ojos de quienes están fuera de este entramado>> <sup>20</sup> y constituyen un soporte fundamental para la integración de mujeres que, por diversos motivos, no pueden participar activamente en la asociación.

### **3.1.3. Identificación de debilidades y fortalezas de las asociaciones, y definición de objetivos y acciones para su fortalecimiento**

Presentamos a continuación, de manera sistemática, el análisis realizado en los talleres sobre las debilidades y fortalezas de las asociaciones de inmigrantes, así como la batería de objetivos y acciones que las personas participantes definieron en relación con las mismas.

---

<sup>19</sup> En Bizkaia, el Centro Ellacuría acompaña a las asociaciones de inmigrantes en su proceso de constitución y puesta en marcha y les ofrece espacio, así como soportes y apoyo técnico tengan o no su sede en el centro. Ganbara es otro recurso en el que las asociaciones pueden "alojarse" durante un tiempo tras su constitución. El centro intercultural "Echando raíces" en Basauri acoge también entidades y es un espacio abierto.

<sup>20</sup> Unzueta, A y Vicente, T. (2011), páginas 88 y 89



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

### Relacionadas con la intervención, la vida asociativa y otros aspectos internos

Falta de clarificación y definición de las funciones y líneas de trabajo de las asociaciones, falta de organización y estructura (gestión ordenada y "profesional"), ligereza o espontaneidad para dar respuestas (respuestas no reflexionadas, contrastadas, formalizadas), funcionamiento "a salto de mata" por falta de tiempo y recursos, etcétera.

- Voluntad, sacrificio, valentía, iniciativa, deseo de asociarse (reunirse y organizarse), flexibilidad y creatividad.

- Objetivos comunes claros y compartidos: ofrecer acogida, solidaridad y ayuda mutua, avanzar en integración, visibilizar de manera positiva a las personas migrantes, preservar la identidad y cultura de origen y promover una sociedad intercultural.

Limitaciones en la capacidad técnica y falta de recursos humanos (personas liberadas), materiales (locales) y económicos, que dificulta, entre otros aspectos, la capacidad de gestionar y prestar servicios.

- Independencia y libertad a la hora de actuar.

- "Capital humano"<sup>21</sup> y "capital social":<sup>22</sup>

\* Capacidades de las personas asociadas relacionadas con la gestión y la intervención ("capital humano").

\* Capacidad de ofrecer y canalizar, de manera ágil, el acceso a redes de apoyo informal, relaciones... ("capital social").

<sup>21</sup> <<Tenemos que salir adelante con los recursos que tenemos pero también debemos pensar en cómo mejorar nuestra financiación que, junto con el capital humano, es una base fundamental para desarrollar la misión de las asociaciones>>.

<sup>22</sup> Uno de los aspectos que hace fuertes tanto a las asociaciones de inmigrantes como a las entidades de apoyo es la capacidad de generar "capital social" (por ejemplo, redes de ayuda mutua, en el caso de las asociaciones de inmigrantes; redes de solidaridad y atención, en el caso de las entidades de apoyo) y canalizar la participación y capacidades de las personas en la búsqueda de objetivos comunes.



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

<p>Base social relativamente reducida, en algunos casos, y diferencia entre el número de personas que componen la asociación y quienes se comprometen, militan y participan.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implicación personal: base social sustentada en el voluntariado, compromiso y disponibilidad de las personas implicadas en la asociación.</li><li>- Pertenencia: sentimiento de pertenencia a un grupo de iguales con objetivos comunes, sentimiento de que la asociación es algo propio.</li><li>- Capacidad de aunar esfuerzos en las asociaciones.</li></ul>
<p>Dificultades de las personas asociadas para participar por falta de tiempo, particularmente entre semana, y circunstancias personales (necesidades básicas sin cubrir).</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Disposición de las personas para comprometer su escaso tiempo libre (realización de actividades en fines de semana).</li></ul>
<p>Déficits en la conexión con el conjunto del colectivo al que se pretende representar (trabajo exclusivamente con las personas que se acercan a la asociación, que responden a un perfil particular dentro del colectivo).</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Disponibilidad, proximidad y cercanía a las personas y sus necesidades, el "tú a tú".</li><li>- Cierta grado de representación del colectivo destinatario (personas de un determinado origen), aunque constituya un aspecto a mejorar.<sup>23</sup></li></ul>
<p>Estilos de liderazgo personalistas y/o autoritarios, y existencia de conflictos personales o diferencias de intereses, así como motivaciones centradas en intereses personales, en algunas asociaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Unidad e identidad: convergencia en HA y existencia de una cierta identidad compartida entre asociaciones de inmigrantes y con las entidades de apoyo.</li></ul>

<sup>23</sup> No cabría afirmarlo, por ejemplo, en el caso de las escisiones. Y tendría más fuerza en aquellos casos en los que se hayan producido procesos de agrupación (federación...) de asociaciones de personas migrantes de un mismo origen.



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

<p>Cierto desconocimiento del entorno: la sociedad de llegada, la cultura, la red de recursos de apoyo a personas, los recursos de apoyo a las organizaciones, las entidades de apoyo, las redes del tercer sector y, específicamente, las del ámbito de la inmigración, los espacios de participación,...</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vivencia de la inmigración en primera persona y conocimiento de la realidad de las personas migrantes, el idioma, la cultura de origen,...</li><li>- Capacidad de mantener su identidad, tradiciones,...</li></ul>
<p>Desconocimiento del idioma o idiomas de la sociedad de llegada, que condiciona la elaboración de proyectos o la participación en espacios de interlocución, entre otros aspectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Disponibilidad de un local (cuando existe) que posibilita el encuentro, el intercambio de información (poner anuncios, informarse...) y la relación entre personas, etcétera.</li></ul>
<p>Falta de cultura asociativa, en origen, y dificultades (por vergüenza...) a la hora de preguntar a otros, demandar apoyos,...</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cultura y experiencia asociativa del país de origen que se trasladan con éxito a la sociedad de llegada.</li><li>- Cultura de voluntariado, en origen, que se traduce en una implicación y compromiso muy alto de las personas en las actividades de la asociación.</li></ul>
<p>Falta de visión global, la perspectiva está muy centrada en su realidad concreta, las personas de un determinado origen...</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Surgimiento de las organizaciones para dar respuesta a necesidades y problemas concretos de personas con nombres y apellidos (organizaciones pegadas a la realidad).</li><li>- Conocimiento en profundidad, por parte de las organizaciones más pequeñas y locales, de la realidad en la que se insertan: el municipio, las personas destinatarias y sus necesidades...</li></ul>



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

<p>Cierto desconocimiento del entorno: la sociedad de llegada, la cultura, la red de recursos de apoyo a personas, los recursos de apoyo a las organizaciones, las entidades de apoyo, las redes del tercer sector y, específicamente, las del ámbito de la inmigración, los espacios de participación,... <sup>24</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivencia de la inmigración en primera persona y conocimiento de la realidad de las personas migrantes, el idioma, la cultura de origen,...</li> <li>- Capacidad de mantener su identidad, tradiciones,...</li> </ul>
<p>Falta de definición y clarificación de las funciones de las personas y escasez de espacios de participación en las asociaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a las personas que acuden a la asociación: información, orientación y derivación, contención de situaciones personales, espacios de encuentro, relación y ayuda mutua. Efectividad de las asociaciones en estas dimensiones.</li> </ul>
<p>Falta de incorporación de la perspectiva de género (incluso en asociaciones de mujeres).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación de las mujeres a las asociaciones, conexión con las redes de apoyo informal y avances en algunas asociaciones en relación a su participación formal (en comisiones y en la junta).</li> </ul>
<p>Falta de información y experiencia para captar recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de autogestión.</li> </ul>
<p><b>Relacionadas con la colaboración, la participación social y la incidencia</b></p>	
<p>Escasa visibilidad de las asociaciones y su contribución (repercusión en medios...) y falta de reconocimiento social e institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La existencia de nexos con las instituciones que posibilitan el trabajo conjunto e incidir en las políticas migratorias. <sup>25</sup></li> </ul>

<sup>24</sup> Este aspecto afecta a la vida interna y también, quizás en mayor medida, a la participación social y la incidencia.

<sup>25</sup> Se señalan algunos casos que pueden funcionar como referentes (Getxo, Markina). En un caso concreto se refiere la disponibilidad de espacios en medios de comunicación municipales, una relación estrecha (cercana, continua, de colaboración...) con el técnico local de inmigración, la existencia de una federación local de asociaciones de inmigrantes, la posibilidad de mantener interlocución con el alcalde y de incidir en las políticas en materia de inmigración. Las personas participantes en el taller con asociaciones de inmigrantes consideran la existencia de una o un técnico de inmigración como un elemento facilitador importante.



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

<p>Escasa presencia en espacios de interlocución, derivada de la falta de tiempo, reconocimiento, dificultades de comunicación (idioma), etc.</p>	
<p>Fragmentación: atomización y déficit de contacto, relación y trabajo en red.</p>	
<p>Escasa participación en las asociaciones de personas autóctonas o de otros orígenes.</p>	<p>- Posibilidades de llevar a cabo proyectos de cooperación al desarrollo y codesarrollo, derivadas del vínculo con el país de origen.</p>
<p>Falta de visión política y conciencia transformadora en algunas asociaciones y personas.</p>	<p>- Compromiso sociopolítico y orientación transformadora, implícito o explícito, en acciones de sensibilización, denuncia, culturales, de cooperación al desarrollo... que llevan a cabo las asociaciones y en personas que piensan en prepararse para implicarse en las comunidades de origen.</p>





## 3.2. Entidades de apoyo

### 3.2.1. Descripción de algunos aspectos de su situación

En relación a las entidades de apoyo no disponemos, como en el caso de las asociaciones de inmigrantes, de ningún estudio o informe general que aborde expresamente la realidad y situación de las entidades en su función de apoyo a las personas migrantes, de modo que lo que aquí se señala responde únicamente a las entidades de apoyo que son miembro de HA.

Se trata de entidades conformadas por personas autóctonas, ubicadas en el Tercer Sector Social y que trabajan a favor de la justicia social y, en este sentido, se solidarizan con la realidad y las dificultades que viven las personas migrantes. Como se ha señalado, algunas de ellas también ponen su experiencia y recursos al servicio de las asociaciones de inmigrantes, contribuyendo a su fortalecimiento.

A diferencia de las asociaciones de inmigrantes, suelen contar con personal remunerado. Muchas de ellas refieren contar además con voluntariado y, en algún caso, son "organizaciones de voluntariado" en sentido estricto, es decir, integradas mayoritariamente por voluntariado.

Además del personal voluntario, el personal remunerado y las personas socias, algunas organizaciones refieren disponer de otras "figuras" como las y los becarios y estudiantes en prácticas. <sup>26</sup> El número de personas contratadas, considerando aquellas organizaciones que han aportado este dato, oscila entre 9 y 27, con excepciones de entidades de mayor envergadura.

Respecto a los recursos materiales, todas las organizaciones disponen de locales propios (no compartidos), ya sea en propiedad, alquilados o cedidos, y también de infraestructuras que les permiten gestionar centros, aunque en no pocos casos también se trata de locales e instalaciones alquilados, cedidos... Es habitual también que dispongan de equipamiento informático, correo electrónico y también de página web, intranet...

Las fuentes de financiación más citadas son los convenios y las subvenciones, teniendo otras como las aportaciones de personas socias y las donaciones un peso relativo menor, aunque son una fuente importante en alguna entidad.

Cuentan también con una trayectoria mayor, aunque su antigüedad es variable y bastantes de ellas son también relativamente jóvenes. Concretamente, los programas y entidades orientadas específicamente a la atención de personas migrantes, se han constituido o desarrollado, al igual que las asociaciones de

---

<sup>26</sup> Se debe tener en cuenta que incorporar estas figuras requiere que las entidades se encuentren al menos en proceso de profesionalización y tengan cierta capacidad para acompañar a estas personas en su proceso de formación.



inmigrantes, en la última década, en paralelo al incremento de la población migrante de origen extranjero en la CAPV, habiendo posibilitado su puesta en marcha la disponibilidad de apoyo público en la época anterior a la crisis.

La figura jurídica mayoritaria es también la asociación, aunque existe una mayor diversidad de figuras: asociaciones, fundaciones, entidades de carácter singular como Cáritas o Cruz Roja.

Por otra parte, su ámbito de actuación desborda, en mayor número de casos, el ámbito local, aunque buena parte de las entidades centran su actuación en las capitales y, en su caso, en sus áreas metropolitanas. Esta parece constituir una característica propia de las entidades que trabajan en el ámbito de la exclusión social, en la medida en que este tipo de situaciones tienden a concentrarse geográficamente a causa, entre otros factores, de la ubicación de los dispositivos de atención.

Sea como sea, existen entidades que desarrollan su actividad en toda Bizkaia y organizaciones de ámbito estatal. Además, en algunos casos las entidades de apoyo a personas migrantes llevan a cabo también proyectos de cooperación al desarrollo, aunque no necesariamente vinculados con los países o comunidades de origen de las personas migrantes a las que atienden.

A este respecto se plantea la posibilidad de colaborar entre las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo que llevan a cabo proyectos de cooperación, en el desarrollo de proyectos de cooperación y otras iniciativas (sensibilización y educación para el desarrollo, comercio justo...).

---

<sup>26</sup> Se debe tener en cuenta que incorporar estas figuras requiere que las entidades se encuentren al menos en proceso de profesionalización y tengan cierta capacidad para acompañar a estas personas en su proceso de formación.



### 3.2.2. Identificación de debilidades y fortalezas de las entidades de apoyo, y definición de objetivos y acciones para su fortalecimiento

#### DEBILIDADES

#### FORTALEZAS

##### Relacionadas con la intervención, la vida asociativa y otros aspectos internos

Cierto desconocimiento de la realidad, la cultura y las formas de vida de las personas migrantes. Se conoce la realidad del colectivo migrante, desde la exclusión. Es una visión limitada y centrada en determinadas personas, situaciones y procedencias.

Localización de los servicios y centros, cercanía física a las personas, accesibilidad y confianza en las entidades de las personas que acuden a ellas.

Falta de adaptación en las respuestas a situaciones y procesos de exclusión /inclusión con aspectos comunes pero también diversos. Y riesgo de ofrecer respuestas excesivamente estandarizadas y falta de acogida integral, por falta de tiempo y recursos (sobrecarga y saturación en los servicios), por no dominar el idioma, por falta de conocimiento de su realidad... (puede ser una debilidad organizacional o de la persona que atiende).

Abordajes centrados en la realidad del país de acogida, sin adoptar una visión global, que visibilice en la sociedad de llegada los factores que originan los procesos migratorios y trate de incidir sobre sus causas, aquí y allí, contribuyendo también a mejorar las condiciones de vida en los países de origen.

Sensibilidad transnacional (particularmente en las entidades que también llevan a cabo proyectos de cooperación internacional) y perspectiva de una ciudadanía cosmopolita.



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

Relacionadas con la intervención, la vida asociativa y otros aspectos internos	
<p>Capacidades y recursos limitados (insuficiencia de recursos económicos, espacios, personal...) que generan situaciones de sobrecarga en el sector y saturación de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de medios y estructura (siguen siendo insuficientes pero existen y son mayores que en el pasado).</li> <li>- Saber hacer y capacidades técnicas ("profesionalidad").</li> <li>- Capacidad de gestión de servicios.</li> </ul>
<p>Dependencia de las instituciones y otros condicionamientos derivados del encuadre en sistemas de responsabilidad pública: personas que quedan fuera de los servicios por no ajustarse a los requisitos de acceso que establece la administración; dificultades al realizar actividades de denuncia y promoción o defensa de derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la red de recursos (mayor que el de las asociaciones).</li> <li>- Continuidad de los servicios y proyectos, y posibilidad de derivación a otros recursos de responsabilidad pública (aunque una tendencia excesiva a fragmentar o externalizar las respuestas, desde las entidades, sería una debilidad).</li> </ul>
<p>Falta de ingresos propios y fondos de libre disposición que impide llevar a término proyectos e iniciativas propias.</p>	
<p>Disminución de la militancia y menor sentimiento de pertenencia que en las asociaciones de inmigrantes.</p>	<p>Ilusión de las personas que trabajan en las entidades y persistencia del voluntariado.</p>
<p>Menor flexibilidad y estructuras más rígidas que las asociaciones de inmigrantes.</p>	<p>Equipos de trabajo, buena organización y capacidad de adaptarse con rapidez a los cambios.</p>
<p>No contar con personas en la entidad que trabajen de forma continuada en materia de inmigración (existan o no programas o servicios específicos).</p>	<p>Capital social: redes de solidaridad (voluntariado, personas dispuestas a compartir lo que tienen y acompañar..) y redes de apoyo formal, desde la propia entidad y en colaboración con otras entidades.</p>



## DEBILIDADES

## FORTALEZAS

<b>Relacionadas con el trabajo en red, la participación social y la incidencia</b>	
Atención a las personas migrantes desde muchos servicios y entidades sin que se dé, muchas veces, la necesaria coordinación entre ellas y desaprovechamiento de recursos.	Trabajo en red y coordinación entre entidades.
Falta de trabajo en red con las asociaciones de inmigrantes.	Capacidad de interlocución con las asociaciones.
Falta de reconocimiento social e institucional de las entidades, aunque sea mayor que el de las asociaciones de inmigrantes y, en algún caso, sea elevado ("no conseguimos visibilizar lo que hacemos y que hacemos las cosas bien").	Cierto grado de reconocimiento social (mayor que el de las asociaciones de inmigrantes) y confianza en las entidades que puede facilitar apoyos y determinadas acciones (interlocución).
Falta de incidencia en las políticas <sup>27</sup> y en los comportamientos y actitudes de la población. <sup>28</sup>	Capacidad de interlocución con las administraciones públicas y otras instituciones.
Escasa visibilidad en los medios de comunicación.	
Falta de renovación de las personas y organizaciones que participan en los espacios de reflexión y coordinación.	

<sup>27</sup> La administración genera, a veces, espacios de "participación" para avalar sus políticas que no son verdaderamente espacios de diálogo e incidencia. Deberíamos exigir que los espacios en los que participamos sean más vinculantes, que haya más debate social.

Otras organizaciones como las del ámbito de la discapacidad tienen una capacidad de incidencia mucho mayor. Las administraciones les reconocen, se les consulta, la normativa (LIONDAU) reconoce su derecho a participar en las políticas, etcétera. Pueden ser un referente en materia de incidencia, pero es necesario tener en cuenta, entre otros aspectos, las diferencias que existen entre las personas con discapacidad, presentes socialmente de manera transversal (en distintas edades, grupos sociales...), y las personas migrantes que cuentan con menores posibilidades de influencia.

<sup>28</sup> Reconocer la labor de la entidad no implica, por ejemplo, aceptar a las personas con las que trabaja si se ubica un recurso cerca de donde residen. A veces, los reconocimientos son formales o muy limitados.



### 3.3. Objetivos de las organizaciones miembro de Harresiak Apurtuz en relación a su fortalecimiento

En definitiva, a modo de síntesis, los objetivos que se plantean las organizaciones que forman parte de HA en relación a su fortalecimiento, son los siguientes.

#### En el caso de las asociaciones de inmigrantes:

- Reforzar su base social, ampliando el número de personas socias e impulsando la participación activa en la vida asociativa.
- Desarrollar sus capacidades técnicas e incrementar los recursos económicos y materiales, garantizando los mínimos necesarios para un funcionamiento asociativo adecuado.
- Reforzar el conocimiento mutuo y la colaboración entre asociaciones de inmigrantes, encontrándose, compartiendo recursos e iniciativas y, en algunos casos, agrupándose.
- Incrementar las acciones de incidencia y, concretamente, su participación directa en los espacios de interlocución con las administraciones públicas, y mejorar la visibilidad y reconocimiento social e institucional de las asociaciones y de su contribución.

#### En el caso de las entidades de apoyo:

- Desarrollar, cuantitativa y cualitativamente, su conexión con la realidad de las personas migrantes y la relación con las mismas, a nivel individual y colectivo.
- Incrementar su autonomía, procurando disponer de recursos (financiación) que les permitan llevar a cabo sus propias iniciativas (agenda propia).
- Impulsar la colaboración y el trabajo en red con otras entidades de apoyo y asociaciones de inmigrantes, promoviendo el intercambio de ideas así como iniciativas y proyectos conjuntos.
- Incrementar las acciones de incidencia, en relación con las administraciones públicas y la sociedad en general, orientadas a modificar políticas, actitudes, comportamientos... y visibilizar la contribución social de las organizaciones y el valor añadido de HA.

Para, avanzar en estas cuestiones clave para el fortalecimiento de las asociaciones, que además se encuentran interrelacionadas, es necesario realizar un proceso y un trabajo profundo.





## 4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En este apartado se presentan algunos factores del contexto, relacionados entre sí, que están afectando y van a afectar a medio plazo, sobremanera, tanto a las personas como a las organizaciones y a la sociedad de llegada.

Se trata del impacto de la crisis y de otras cuatro cuestiones relacionadas: la evolución de la percepción social de las personas migrantes; la situación de las mujeres; las dificultades de financiación de las organizaciones y su actividad; la ralentización del crecimiento y el previsible asentamiento de parte de la población migrante en la CAPV, dentro de un contexto de cierta movilidad.

En relación a cada cuestión, se presentan las actuaciones a impulsar por HA y/o por las organizaciones miembro y que, al igual que el propio análisis, fueron consensuadas en los talleres.

Es necesario tener en cuenta que muchos de los aspectos que se van a referir guardan relación entre sí: la crisis produce un cambio en las distintas políticas que, de hecho, se utilizan como elementos reguladores de la inmigración (políticas de entrada, acogida, integración, retorno...) y, en paralelo, se construye un nuevo discurso que las legitima y, como enseguida señalaremos, se produce - y en parte se genera y refuerza- un cambio en la percepción social de las personas migrantes.

El debilitamiento de las asociaciones de inmigrantes y de las entidades de apoyo es igualmente una consecuencia de la crisis y debilita también el soporte del que pueden disponer las personas migrantes en un momento en el que lo necesitan especialmente.

Este escenario reclama:

- realizar un seguimiento de las consecuencias de la crisis para las personas, migrantes y autóctonas, las organizaciones y la sociedad;
- reforzar las acciones de incidencia (sensibilización, denuncia, interlocución con las administraciones públicas y otros agentes sociales...), actuar ante situaciones concretas de discriminación y vulneración de derechos y desarrollar estrategias de resistencia ante la crisis;
- reforzar la comunicación, la relación y el apoyo mutuo entre las personas migrantes y autóctonas.

Más aún, es necesario incidir simultáneamente sobre los diferentes aspectos referidos: cuestionar la evolución de las políticas, contrarrestar el nuevo discurso que las justifica, preservar una percepción social positiva de la inmigración y sostener el tejido asociativo.



**El enfoque de género constituye además un aspecto clave a reforzar de forma transversal, tanto en la intervención como en la vida interna de las organizaciones.**

Y, finalmente, la respuesta a las consecuencias de la crisis, no debe hacernos olvidar la importancia de impulsar políticas de asentamiento y levantar la mirada hacia el futuro.

## **4.1. El impacto de la crisis en las personas, las organizaciones y la sociedad de llegada**

El impacto de la crisis sobre las personas y familias migrantes, sobre la sociedad de llegada y sobre las organizaciones está siendo muy grande. Las consecuencias de la crisis, que es también una crisis de valores, se están trasladando a las personas más vulnerables y, probablemente, éstas serán las últimas en recuperarse, en los casos en que puedan hacerlo.

Algunas de las consecuencias de la crisis en las personas y familias en general son:

- el incremento del desempleo y la economía sumergida; <sup>29</sup>
- la precarización de las condiciones laborales;
- el aumento de la competencia <sup>30</sup> entre personas desempleadas por el mismo tipo de trabajos y por trabajos que hasta ahora la población autóctona solía rechazar, produciéndose quizás un cierto reemplazo de mujeres por hombres, de personas migrantes por autóctonas...;
- las dificultades en el pago de los alquileres e hipotecas;
- el incremento de personas que no tienen qué comer ni dónde dormir;
- los recortes en las ayudas y prestaciones sociales que permiten la cobertura de necesidades básicas (la denegación del acceso a la RGI se traduce en incremento de las personas que solicitan ayuda al banco de alimentos, buscan alimentos en contenedores...);
- la ruptura o posposición de proyectos vitales (casarse, tener un hijo/a,...).

---

<sup>29</sup> En el caso de las personas migrantes, el incremento de las situaciones de economía sumergida provoca también dificultades para obtener permisos de trabajo y residencia.

<sup>30</sup> La competencia genera también precarización de las condiciones laborales, tanto en las personas que trabajan por cuenta ajena como por cuenta propia, en la medida en que, por ejemplo, se abaratan los precios y, como consecuencia, disminuyen los ingresos, las cotizaciones, etcétera.



Las políticas públicas llegan a dificultar incluso las estrategias de supervivencia de las personas. Así, por ejemplo, recurrir a compartir la vivienda, además de plantear problemas con quien la arrienda, puede implicar la pérdida de prestaciones económicas como la RGI por la modificación que se ha producido en los requisitos de acceso (sólo se admiten dos prestaciones económicas por unidad de convivencia).

Las personas y familias migrantes – al igual que otros colectivos como las mujeres o los jóvenes- se ven afectadas, en mayor medida que la población en general, por las situaciones que se acaban de referir y afrontan, además, dificultades específicas que, unidas a las anteriores, incrementan su vulnerabilidad y provocan retrocesos en su proceso de inclusión:

- el incremento de los obstáculos para regularizar la situación legal y del riesgo de caer en la irregularidad, <sup>31</sup> así como el endurecimiento del discurso (respecto a la regularización, arraigo...) y el aumento del acoso policial sobre las "personas en situación irregular" (en algún caso se están produciendo expulsiones masivas);
- el desarrollo de políticas sociales restrictivas que buscan estimular el retorno y dificultar la entrada de nuevas personas migrantes (en el contexto actual, la regularización no sólo es más difícil de conseguir sino que, en cierta medida, ha dejado de ser una garantía para el acceso a los plenos derechos);
- el incremento de las situaciones de discriminación en el ámbito laboral (las situaciones de despido, paso a la economía sumergida, reducción de salario, incremento de horas, imposibilidad de promoción...afectan antes y en mayor medida a las personas migrantes), existiendo incluso barreras para formarse y reciclarse; <sup>32</sup>
- el incremento de las situaciones de discriminación en el acceso a prestaciones y servicios, a través, por ejemplo, de la modificación de los requisitos relativos al tiempo de empadronamiento sin más criterio que realizar recortes que pueden, incluso, carecer de relevancia económica para las administraciones;
- la imposibilidad de reagrupar las familias que niega, de facto, el derecho a vivir en familia (a los impedimentos en España se suman los que ponen las embajadas y consulados españoles);
- la imposibilidad o dificultad de enviar remesas al país de origen con lo que supone de sensación de fracaso del proyecto migratorio;
- el retorno no buscado, con el sentimiento de frustración y fracaso que conlleva.

---

<sup>31</sup> Incluso las personas que han tenido un permiso de larga duración encuentran dificultades para renovar el permiso de residencia si no tienen un contrato, y para solicitar arraigo. Y la no renovación del permiso puede implicar la expulsión. Además, el paso a la economía sumergida afecta, en el caso de las personas migrantes, a su situación legal que, en ocasiones, se ve comprometida por la situación de las empresas en las que venían trabajando (si no están al día con Hacienda y la Seguridad Social no pueden contratar).

<sup>32</sup> Si pierdes la "tarjeta" no puedes acceder a cursos de Hobetuz ni a Lanbide.



La crisis también tiene consecuencias en la sociedad de llegada como:

- el aumento, en general, de la pobreza y de las situaciones de exclusión y desigualdad social, y el impacto de estas situaciones en la salud;
- el recorte de derechos, el retroceso en el Estado de bienestar (sanidad, educación, servicios sociales, ayudas y prestaciones económicas,...);
- los recorte económicos y de personal en los servicios y puestos de atención a migrantes;
- el incremento del individualismo y la disminución de la participación social;
- el incremento de la xenofobia, de los prejuicios y estereotipos frente a la población migrante y de los comportamientos de rechazo y discriminación;
- el aumento de los discursos políticos contrarios a la inmigración, de carácter populista, que utilizan la inmigración para la obtención de réditos electorales <sup>33</sup>
- la tendencia a reforzar modelos y políticas de asimilación cultural.

Y en las organizaciones:

### **En las entidades de apoyo:**

- dificultad para sostener la actividad, el personal y los recursos por recortes en la financiación procedente de todos los niveles de las administraciones públicas;
- saturación y dificultades para atender el conjunto de la demanda de atención;
- incremento de las demandas relacionadas con ayudas o prestaciones económicas y otros recursos para la cobertura de necesidades básicas, información sobre oportunidades de empleo y formación,... y demandas de información en relación a nuevos contenidos (retorno...);
- pérdida de peso y debilidad en la interlocución con las administraciones públicas y en la labor de incidencia, por lo que respecta a las políticas y la elaboración o modificación de normas (leyes, decretos...), en un contexto en el que se haría especialmente necesario disponer de mayor capacidad de influencia ("ahora no interesa contar con nosotras");
- dificultad para avanzar en los procesos de integración y asentamiento.

---

<sup>33</sup> Indignan algunas referencias que se hacen, por ejemplo, al coste que suponen para cada ciudadano o ciudadana vasca las "ayudas a inmigrantes", cuando las ayudas para migrantes no existen, sino que se dirigen a toda la población, las personas migrantes suelen hacer uso de ellas en menor proporción que la población en general y participan en su financiación, trabajando (IRPF, cotizaciones a la seguridad social...), consumiendo (IVA),...



### **En las asociaciones de inmigrantes:**

- dificultad para sostener la actividad y los recursos por recortes en las subvenciones;
- incremento de las demandas de apoyo (información...);
- debilitamiento de la asociación por el regreso al país de origen o el cambio del lugar de residencia de personas que participaban en las asociaciones, y por el deterioro de las condiciones materiales de vida y trabajo que repercuten negativamente en la participación (se prioriza la búsqueda de trabajo, se reduce la aportación de cuotas...);

De esta manera, se produce la paradoja de que cuando más necesario puede ser participar activamente en las asociaciones y en las acciones de incidencia (denuncia, sensibilización, promoción de derechos...) que se puedan llevar a cabo, más difícil resulta participar y disminuye, como acabamos de señalar, la capacidad de influencia de las organizaciones.

Por otro lado, en este contexto, pueden producirse también situaciones de competencia por los recursos entre organizaciones (entre asociaciones de inmigrantes, con entidades de apoyo...) que debieran evitarse. Más aún, las acciones de incidencia deben orientarse también a preservar el tejido asociativo, visibilizando este tipo de situaciones u otras más graves (desaparición de asociaciones), cuando se producen.

El contexto plantea a las organizaciones el reto de reforzar la colaboración, para aprovechar recursos, poner en marcha iniciativas conjuntas e impulsar las acciones de incidencia. Incluso, algunas asociaciones, que están viendo cómo se reduce el número de personas asociadas o su participación activa, se plantean la posibilidad de vincularse a otras, fusionándose o no.

Este es un buen momento para aprender a trabajar de otra manera, impulsar el trabajo en red y repensar nuestras estrategias. Debemos fortalecer las redes, revitalizarnos, reflexionar y buscar formas de salir adelante.

En un contexto de crisis, es necesario reforzar la solidaridad, la ayuda mutua y las redes de apoyo informal, más aún cuando las personas no pueden disponer de otros apoyos, de la misma naturaleza, como el apoyo familiar. Y, a la par, es preciso continuar persiguiendo otros objetivos relacionados con la integración, la capacitación, el acceso al empleo....

Las organizaciones, por su parte, pueden estimular y canalizar estas estrategias que, en cualquier caso, desarrollan las personas, así como reforzar su acción pero evitando, en todo caso, que debilite la responsabilidad pública o contribuya a debilitarla.



## 4.2. La percepción social de la inmigración (“no hay contacto, pero sí opinión”)

La percepción de la inmigración como una amenaza ha aumentado por influencia de la crisis y de algunas actuaciones políticas y de los medios de comunicación, que asocian inmigración a percepción de ayudas sociales, por un lado, y percepción de ayudas sociales a fraude, por otro. Y, con frecuencia también, inmigración e inseguridad ciudadana, generando alarma social.

Refuerzan así el imaginario social, desde la “tranquilidad” de que las personas migrantes (extracomunitarias) no cuentan con las mismas oportunidades para influir y defenderse, comenzando por el derecho a voto.

A buena parte de la ciudadanía le preocupa, principalmente, el acceso a los recursos, el contar con “competidores” en el acceso a un estado del bienestar reducido y en cuestión. Las personas migrantes en situación o riesgo de exclusión, quizás en mayor medida que otras personas en esa situación y, por supuesto, en mayor medida que otras personas migrantes, son percibidas como una amenaza. Son los “chivos expiatorios” de la crisis.

La crisis produce, sin duda, un incremento de los comportamientos xenófobos y de las situaciones de discriminación, particularmente en el ámbito laboral y en el acceso a las prestaciones y servicios, pero no sólo. Se percibe también una mayor desinhibición para hacer comentarios xenófobos y racistas, sin pudor, incluso entre personas elegidas para representar a las y los ciudadanos. Los prejuicios, latentes, dejan de expresarse de manera sutil y pasan a expresarse de manera directa y, en ocasiones, agresiva.

En un contexto de crisis, la inmigración, que hasta ahora contribuía al crecimiento económico, el superávit de la seguridad social y el incremento de la recaudación, pasa a entenderse como una “carga”. Y, en consecuencia, se distorsiona aún más la percepción social considerando que las personas migrantes representan un porcentaje mucho más elevado de la población que el real, o que utilizan recursos y prestaciones sociales en mayor medida de lo que lo hacen.

Frente a estos estereotipos es posible ofrecer datos, pero esto no suele resultar suficiente porque los estereotipos se apoyan en prejuicios, con un componente más emocional, y para modificarlos es necesario, además de informar, fomentar la relación entre personas migrantes y autóctonas.

En todo caso, puede ser especialmente difícil modificarlos cuando, al fondo, existe un interés como, por ejemplo, reducir la competencia por recursos escasos (trabajo, ayudas...). E incluso, cuando no existen intereses (entre personas en una situación acomodada, de clase media...), inciden otros factores como el miedo a lo desconocido, la conformidad con la información que facilitan los medios o el escaso ejercicio de la crítica y la autocrítica, en este y otros aspectos.



Por otro lado, mejor que contrarrestar actitudes y comportamientos xenófobos, es prevenir y anticiparse a su desarrollo.

El mutuo conocimiento y, sobre todo, la relación constituyen instrumentos fundamentales de integración, convivencia e interculturalidad. A este respecto hay tener en cuenta que, tal y como señala el informe de Ikuspegi, "8 de cada 10 personas se relacionan poco o nunca con la población inmigrante, lo cual está también motivado por la baja tasa de población extranjera en gran parte del territorio vasco" (Ikuspegi, 2011 a, página 42).

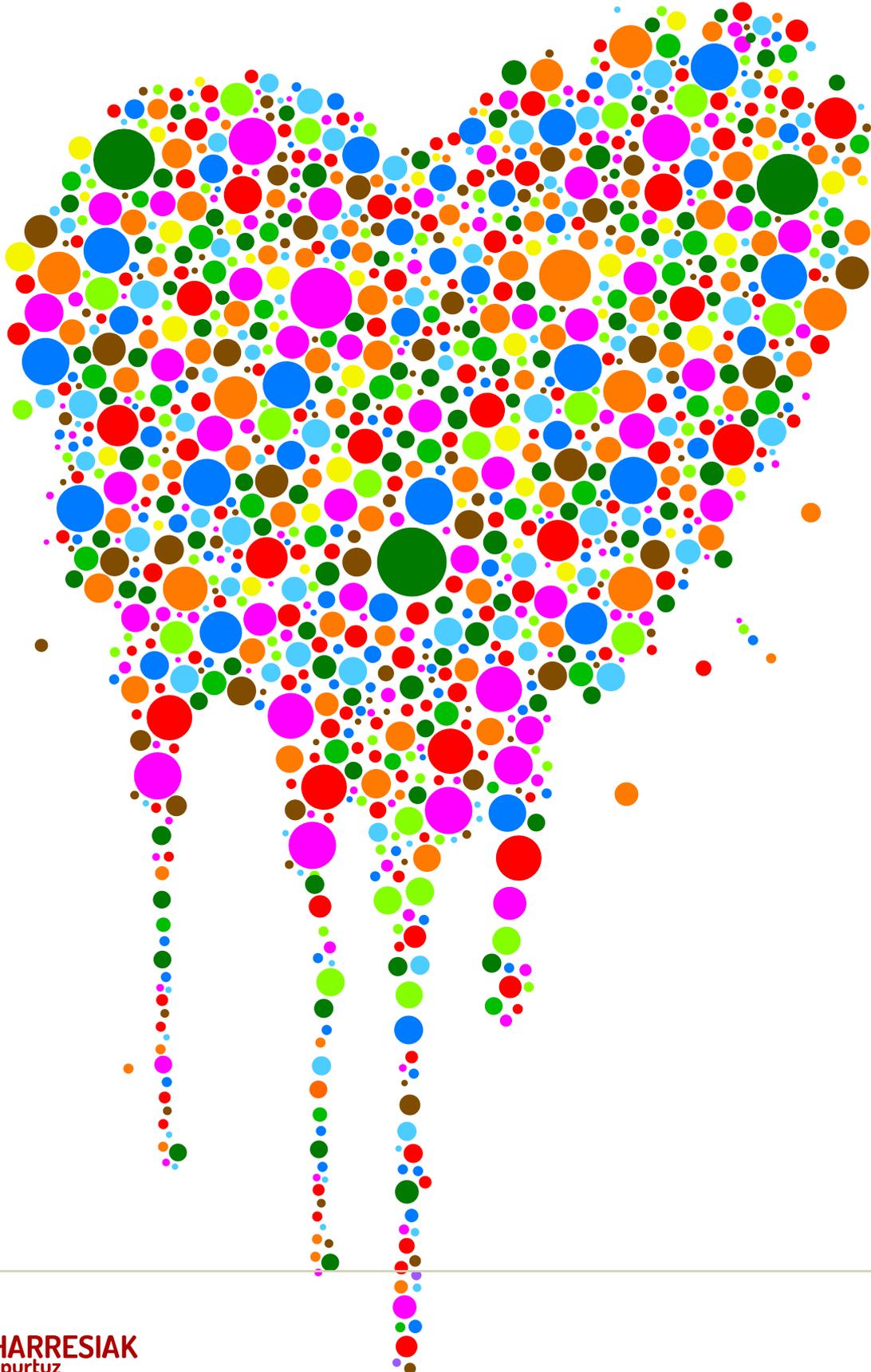
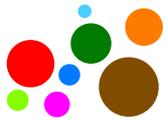
Para transformar la percepción social de la inmigración y avanzar realmente en integración y convivencia, es fundamental impulsar la interacción y participación de las personas migrantes en "espacios comunes", de convivencia cotidiana (el barrio, la escuela, el trabajo...) y en las asociaciones vinculadas a esos espacios en las que se participa en condición de vecino/a, padre/madre, etcétera.

En la misma línea, las acciones de sensibilización y encuentro intercultural, deben desarrollarse en espacios a los que acuden personas que no están previamente sensibilizadas: equipamientos culturales, deportivos (la FNAC, San Mamés...), espacios públicos (la calle, el metro...).

Además, es importante comunicar "en positivo", haciendo de altavoz de aquello que funciona bien: políticas adecuadas, buenas prácticas... ("experiencias positivas de relación y convivencia", "escuelas con alumnado migrante que no bajan sino que suben el nivel",...).

Finalmente, además de tener en cuenta los cambios en la percepción social de la inmigración, es importante considerar también el cambio que se produce en la percepción de las personas migrantes respecto a la sociedad de llegada: miedo a ser expulsadas, inhibición, desarrollo de prejuicios y estereotipos hacia la población autóctona, ansiedad, depresión, etcétera.

Es importante considerar también estos aspectos cuando se enfoca la cuestión de los cambios.





## 4.3. La situación de las mujeres

El incremento del paro y de la economía sumergida afecta en buena medida a las mujeres (y a las personas jóvenes) y entre las mujeres, particularmente, a las mujeres migrantes que sufren situaciones de doble discriminación, por el hecho de ser mujeres y migrantes.

Antes de la crisis las mujeres migrantes ya desempeñaban trabajos con escaso reconocimiento social, a pesar de la importancia de su contribución objetiva. Y desempeñaban estos trabajos soportando, en muchos casos, condiciones especialmente duras y situaciones de explotación en ámbitos como, por ejemplo, el empleo doméstico (ausencia de contratos, retribución inadecuada, falta de descanso por jornadas extensas y continuadas, situaciones de abuso sexual...) y, particularmente, en el caso de las "internas".

Además, como se ha señalado, los hombres, como consecuencia de la crisis, han comenzado a tener cierta presencia en nichos de empleo ocupados hasta ahora casi exclusivamente por mujeres.

Así, parece detectarse también cierta sustitución de las mujeres por hombres en el mercado de trabajo y, como consecuencia, una vuelta de las mujeres al hogar y un retroceso en el índice de ocupación de las mujeres. Esta sustitución se está produciendo, quizás, también en el ámbito formativo, modificándose el porcentaje de mujeres en cursos de formación ocupacional, talleres... Son fenómenos generales que afectan también a las mujeres y hombres migrantes.

Por otro lado, las mujeres inmigrantes, en mayor medida que los hombres, tienen niveles de cualificación superiores a los requeridos por el trabajo que desempeñan. Y uno de los factores que inciden en las dificultades que afrontan las mujeres, y los hombres, para promocionar es la imposibilidad de homologar los títulos obtenidos en el país de origen.

Otro, que el objetivo del proyecto migratorio sea sostener a la familia en el país de origen y que, por esta u otras razones, la mujer precise obtener el mayor ingreso posible a corto plazo, en función de las oportunidades que se le brindan y sin poder invertir tiempo en la mejora de su posición a medio o largo plazo, quedando en cierta medida "atrapadas". <sup>34</sup>

Otra cuestión clave, respecto a la situación de las mujeres en general y de las mujeres migrantes en particular, es el rol que socialmente se les asigna en relación

---

<sup>34</sup> Estas son situaciones que también afectan a los hombres y, en este sentido, se debería apoyar a las personas que quieren realizar itinerarios formativos y, por diversos motivos, no se lo puedan permitir.



con la familia y las condiciones en que se desempeña. A este respecto, nuevamente, las mujeres inmigrantes, afrontan dificultades añadidas y específicas.

De esta manera:

- Cuando conviven con su familia nuclear, asumen una “doble jornada” a la que se añaden dificultades como la distancia entre el lugar de residencia, trabajo, escolarización de los hijos e hijas,..., y las dificultades de acceso a redes de apoyo, informal o formal. Además, el cambio de roles, respecto a los asignados por la cultura de origen, es también fuente de tensiones. Lo es en cualquier caso pero, sobre todo, cuando se convive, ya sea desde el principio o tras la reagrupación familiar.
- Cuando su familia nuclear permanece en el país de origen no es infrecuente que, a pesar de estar sosteniéndola, sientan culpa por haberse separado de ella y esto derive en problemas psicológicos.

Estas situaciones requieren, entre otros aspectos, ofrecer soportes a las mujeres y ayudarles a redefinir los roles que desempeñan (madre, trabajadora, ciudadana...).

En general, se puede hablar de un proceso creciente de feminización de la inmigración, como consecuencia de la existencia de oportunidades de empleo en sectores feminizados como el doméstico en el que predominan las mujeres latinoamericanas (un predominio facilitado por el idioma) y del hecho de que son, cada vez más, las mujeres quienes inician el proyecto migratorio.

Como contrapunto, la realidad de las mujeres procedentes del Magreb y del África subsahariana es muy diferente, en la medida en que son los hombres quienes inician el proyecto migratorio y la cultura de origen modula, de otra manera, los roles desempeñados por mujeres y hombres.

De este modo, el origen y otros factores asociados al mismo afectan de manera significativa a la integración de las mujeres en la sociedad de llegada y deben tenerse en cuenta en la intervención.

Por lo que respecta a los flujos migratorios y la violencia contra las mujeres, la trata de mujeres es una lacra en la que es imprescindible incidir y, a tal efecto, deberían existir colaboraciones entre redes a escala estatal y transnacional.

Finalmente, en relación a los roles asignados a las mujeres, se constata también que, en buena medida, las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo reproducen la asignación social de roles.

En el caso de las asociaciones, las mujeres realizan tareas de soporte (organización de actividades, elaboración y venta de productos, mantenimiento de locales, mantenimiento y preparación de materiales para actividades...), pero son los hombres los que representan a la asociación, deciden, gestionan los recursos, etcétera.

En las entidades de apoyo son también habitualmente los hombres quienes realizan



este tipo de tareas, siendo las mujeres la mayor parte de las personas, voluntarias y remuneradas, que realizan tareas de intervención directa.

Por otro lado, la presencia y participación de las mujeres en las asociaciones de inmigrantes es más reducida que la de los hombres. La impresión es que “los recursos están diseñados para los hombres” y que las mujeres buscan otras vías, informales, de acción y ayuda mutua.

“Las entidades de apoyo, por nuestra parte, al plantearnos la cuestión de la integración y la participación social seguimos pensando, habitualmente, desde un enfoque masculino”.

## 4.4. La financiación de las organizaciones y su actividad

Tanto las asociaciones como las entidades de apoyo constatan que las posibilidades de acceso a subvenciones se encuentran limitadas, así como la inexistencia de convocatorias específicas para proyectos dirigidos a personas migrantes, salvo la de la Diputación Foral de Bizkaia. <sup>35</sup>

Las administraciones públicas y otras instituciones que financian proyectos suelen orientar su acción hacia las personas en situación o riesgo de exclusión, mientras que las iniciativas de las organizaciones no siempre se dirigen a personas migrantes en estas situaciones o sólo a ellas.

La impresión de las organizaciones es que las instituciones (administraciones públicas, entidades financieras...) tienden a gestionar la inmigración vinculándola a la exclusión y que, de esa manera, por decisión u omisión, limitan su acción y las políticas migratorias. De hecho, se establezca o no ese vínculo teórico, es esto lo que ha sucedido en la práctica.

Las entidades de apoyo se encuentran con dificultades para financiar las acciones de carácter estructural (sensibilización y denuncia, promoción de derechos...) y las iniciativas propias. Por su parte, las asociaciones de inmigrantes afrontan una situación grave y compleja respecto a la financiación. La disminución de las subvenciones a raíz de la crisis, junto con otros factores asociados a la misma (disminución de la participación, movilidad...), puede conllevar la desaparición de algunas asociaciones.

---

<sup>35</sup> Se considera muy importante que este tipo de líneas se preserven y desarrollen. La reorganización de la Diputación Foral de Bizkaia en la nueva legislatura y la ubicación de políticas transversales en el Departamento de Acción Social suscita cierta inquietud en este sentido.

Gobierno Vasco ha realizado también un replanteamiento de las políticas migratorias tras su reorganización funcional. Y BBK ha hecho desaparecer la convocatoria de ayudas a proyectos en el ámbito de la inmigración, contemplando únicamente la financiación de proyectos en el ámbito de la exclusión.



Es importante tomar nota de estas situaciones, denunciarlas, apoyarse entre organizaciones e incluso converger. Se debe tratar de evitar que un impacto de la crisis sea la destrucción un de tejido asociativo que, como se ha señalado, desempeña funciones que nadie más puede llevar a cabo de igual modo.

Por otro lado, en general, existen dificultades para financiar la actividad de las asociaciones en el ámbito municipal: falta de líneas específicas e incluso de presupuestos, y trabas para que otras administraciones públicas participen en la financiación de actividades de ámbito local.

Sin embargo, es en este ámbito local en el que las asociaciones desempeñan funciones clave, que ningún otro agente puede desempeñar de igual modo, en relación con la acogida, el apoyo informal, el encuentro y diálogo intercultural, la interlocución con otros agentes, etcétera. Y en esta tarea, las asociaciones deberían contar con el apoyo de las administraciones públicas y otras instituciones (obras sociales, fundaciones...), mediante líneas específicas. Si los Ayuntamientos no cuentan con los recursos necesarios para ello, no deberían existir obstáculos para que otras administraciones (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales...) colaboren en la financiación del funcionamiento de las asociaciones de inmigrantes y de sus acciones en el ámbito local.

Los problemas administrativos (en relación con el reparto competencial, la distribución de los recursos entre los diferentes niveles de las administraciones públicas...) no deben trasladarse a las organizaciones y, en último término, a las personas.

En general, se puede afirmar que la situación de debilidad de las asociaciones unida a los criterios de los financiadores dificulta el acceso a la financiación, y la falta de acceso a la financiación genera y refuerza su situación de debilidad.

Por otro lado, algunas asociaciones no han presentado proyectos a financiación por considerar que no reúnen las condiciones necesarias o por pensar que acceder a financiación externa o, en general, gestionar recursos económicos puede ocasionarles conflictos internos.

Así, en algunos casos, existe cierta prevención a la hora de gestionar recursos económicos, por las repercusiones que pueda tener en las relaciones entre las y los miembros de la asociación. Es necesario que exista una confianza en las personas que gestionan la entidad y que las y los miembros de la asociación dispongan de información sobre el origen y el destino de los recursos que se recaban, tanto externos como propios.

Otro factor a tener en cuenta es la concurrencia competitiva entre las propias asociaciones de inmigrantes, en ocasiones fragmentadas y que podrían tener mayores oportunidades de acceso a financiación si presentaran proyectos en colaboración.

Además, es necesario adecuar los requisitos de acceso, formulación y justificación de las subvenciones a la realidad de las organizaciones, sin establecer los mismos requisitos para organizaciones grandes y pequeñas, con profesionales o sin ellas, etcétera.



Y mejorar los tiempos de respuesta de las resoluciones de subvención, porque las asociaciones no tienen capacidad para adelantar los gastos de actividad, e incrementar las cuantías concedidas que suelen ser insuficientes para llevar a cabo las actividades.

Finalmente, tal y como se ha señalado, las asociaciones necesitan recibir, de una manera u otra, asesoramiento para la presentación y justificación de proyectos, sin que este suponga un gasto adicional que detraiga una parte de los escasos recursos que perciben y tienen.

Respecto a las asociaciones de mujeres, según señalan Unzueta, A. y Vicente, T. (2011), las discriminaciones de género también tienen su reflejo en el apoyo financiero que reciben. Sólo una pequeña parte ha conseguido acceder a fondos públicos, principalmente a través de las áreas de igualdad y en menor medida de otras como inmigración.

En general, consiguen mantenerse a través de fondos propios. En opinión de las autoras, la articulación de una red entre asociaciones de mujeres inmigrantes del País Vasco pudiera ser una estrategia para que su trabajo asociativo sea reconocido social y políticamente y puedan continuar con su labor.

Esta alianza podría derivar, en su opinión, en una agenda política común sobre el proceso de integración y la igualdad de género, contribuir a visibilizarlas como agentes sociopolíticos dignos de tenerse en cuenta en el diseño de políticas públicas, y situarles en una mejor posición para acceder a financiación pública y privada.

## **4.5. La ralentización del crecimiento y el previsible asentamiento de parte de la población migrante en la CAPV, dentro de un contexto de cierta movilidad**

Una última cuestión muy relevante vinculada también, en parte, a la situación de crisis, es la evolución de los flujos migratorios.

A este respecto, tal y como señala el informe de Ikuspegi (Ikuspegi 2011c, páginas 4 a 6), con la irrupción de la crisis y el aumento del desempleo en sectores tan importantes para el colectivo como la construcción o ciertos servicios, se abre un período de incertidumbre y hasta cierto punto un cambio de ciclo, respecto a los flujos migratorios en el Estado.

De 2009 a 2010 se detecta una cierta ralentización de los flujos en la mayoría de las comunidades autónomas. El impacto de la crisis y el descenso de la actividad



de sectores como la construcción pueden explicar en parte este relativo estancamiento de los flujos. Sin embargo, la CAPV se aleja en parte de la pauta estatal, ya que su incremento (4,9%) es sensiblemente mayor al de la media (1,8%). En términos relativos se sitúa tan sólo por debajo de Extremadura y en términos absolutos sólo por debajo de Andalucía, Cataluña y Madrid.

Estos datos parecen indicar que va a seguir llegando población de origen extranjero en mayor o menor medida, entre otros factores, porque:

- el gran nicho laboral para el colectivo inmigrante son los trabajos domésticos y los cuidados personales (sectores no tan ligados a los efectos de la crisis como otros) que van a seguir teniendo relevancia considerando la evolución demográfica de la CAPV y las necesidades en materia de dependencia o cuidados sociosanitarios.
- la CAPV posee un mercado laboral muy regulado que dificulta el acceso del colectivo migrante, pero como consecuencia del acceso de la mujer autóctona al mercado laboral se están abriendo huecos y aparecen necesidades en ámbitos más informales y, por ende, de más fácil acceso para el colectivo migrante.

Por otro lado, la impresión de las personas que participaron en los talleres es que, efectivamente, los flujos migratorios van a seguir teniendo mucho que ver con la evolución de la situación económica y del mercado de trabajo. Y, también, con las políticas migratorias. <sup>36</sup> Y que, en cuanto al asentamiento, la dinámica va a ser similar a la de otros países del entorno, con una tendencia al asentamiento y, también, cierto grado de movilidad dentro del Estado y la Unión Europea.

En este sentido, se constata que personas migrantes que llevaban años en otras comunidades autónomas (con papeles, vida laboral...), al perder el trabajo, están viniendo a la CAPV (con menores tasas de desempleo). Y, también, que personas migrantes que se encuentran en la misma situación en la CAPV se desplazan a otros países de la Unión Europea.

En estos flujos, parecen pesar más las oportunidades de empleo y consolidación del propio proyecto de vida que los niveles de protección social. Así, el contexto actual, se caracterizaría por el incremento de los desplazamientos "internos" y el retorno a los países de origen de algunas personas, además de por el asentamiento de la mayoría. <sup>37</sup>

A este respecto, entre otras cuestiones, es importante trabajar para reconocer, en toda su extensión, el capital humano de las personas migrantes asentadas en

---

<sup>36</sup> Por ejemplo, la política en materia de concesión de visados puede condicionar aspectos como el origen de las personas que llegan y modificar la proporción que representa la población migrante de un determinado país o zona respecto al total de la población migrante.

<sup>37</sup> Además, tal y como se señala en el informe de Ikuspegi, se debe tener en cuenta que las cifras del padrón obvian las nacionalizaciones, de modo que, a medio plazo, para valorar la evolución de la población de origen extranjero, deberá tenerse en cuenta el efecto de éstas, so pena de percibir únicamente la punta del iceberg, cuando la parte que queda bajo el agua va a ser cada vez más grande.



la CAPV (promoción, reconocimiento de competencias profesionales...), las mujeres, las personas jóvenes, etcétera.

En este momento, la situación de crisis dificulta y, en ocasiones, paraliza iniciativas, pero se debe continuar trabajando en esta línea, sin perder de vista el medio y largo plazo. Centrar los esfuerzos en la respuesta a la crisis y sus consecuencias no debe implicar la pérdida de esta perspectiva.

Otros aspectos que se señalan, en relación con el asentamiento de una parte de la población migrante, son la necesidad de tener en cuenta:

- A corto y medio plazo, la realidad de las parejas mixtas y de los y las hijas de personas migrantes.
- A medio y largo plazo, la realidad de las personas migrantes mayores (visibilización de su realidad, acceso a prestaciones y servicios,...).

Hay que definir objetivos y acciones específicas con el colectivo de personas y familias ya asentadas, repensar la intervención y también su participación en las asociaciones.

Las y los responsables políticos, que normalmente adoptan una mirada cortoplacista, deben tomar nota también de esta realidad y diseñar políticas con previsión. Y las organizaciones deben realizar un trabajo más personalizado en relación a las personas y familias, adecuando las respuestas a las demandas, necesidades y situaciones, específicas, de las personas que inician su proyecto migratorio, de las que proceden de otras CCAA u otros países de la UE, de las ya asentadas, de las familias reagrupadas en las que es necesario trabajar de manera quizás diferente, con las diversas generaciones, etcétera. Esto representa un salto cualitativo en la atención a las personas desde las organizaciones.

Es necesario continuar acogiendo a las personas que llegan y tener en cuenta las dificultades y barreras que afrontan particularmente en el contexto actual. Por otro lado, es necesario continuar avanzando en el diseño de políticas y estrategias orientadas hacia una nueva fase, de asentamiento.

Un aspecto importante sobre el que reflexionar, en relación a esta nueva fase, es el relativo a la normalización de la atención. Pero la normalización de la atención a las personas migrantes, siendo muy importante, no debe implicar la inexistencia de una política en relación con la migración, el asociacionismo de las personas migrantes, la interculturalidad o la lucha contra el racismo y la xenofobia.

En este sentido, se debe abogar porque todas las personas, migrantes o no, puedan acceder a los recursos de responsabilidad pública (sanidad, asistencia jurídica gratuita...) dirigidos a toda la población, evitando generar recursos paralelos u ofrecer ayudas económicas para el acceso a la sanidad, la defensa jurídica..., de modo permanente.

Otro aspecto relacionado sobre el que reflexionar es el trabajo con las y los hijos de personas migrantes. Y, en primer lugar, en relación con esta cuestión, es necesario realizar una reflexión sobre el momento en que una persona debe dejar



de ser considerada migrante, <sup>38</sup> sin perjuicio de que desde las asociaciones de inmigrantes se pueda preservar el vínculo con estas personas, con diversos motivos.

Es preciso tener en cuenta, también, que asentamiento e integración no son la misma cosa. Y estar atentos a la integración de los y las hijas de personas migrantes, que puede resultar clave desde muchos puntos de vista: configuración intercultural de la sociedad de llegada, establecimiento de vínculos con la población autóctona, pudiendo actuar como un elemento que refuerce la integración de sus padres y madres, percepción social de las personas migrantes, relación entre quienes se han asentado en la CAPV y quienes llegan, etcétera.

En relación con esta cuestión puede ser de gran interés y utilidad, conocer cómo construyen su propia identidad las parejas mixtas, las familias con hijos e hijas nacidas en la sociedad de llegada, las hijas e hijos de personas de origen inmigrante, etcétera. Y cómo evolucionan sus necesidades y en qué medida se van asemejando a las de la población en general.

---

<sup>38</sup> Por ello, se ha evitado expresamente el uso del término "segunda generación de personas migrantes" y se ha preferido, en su lugar, hablar de las y los hijos de personas migrantes.





## 5. HARRESIAK APURTUZ: VIDA INTERNA Y RELACIONES EXTERNAS

Son muchas las funciones de HA como red y muchas más las que podría llevar a cabo a nivel externo e interno. Las internas responden a objetivos de carácter instrumental como el desarrollo de capacidades y recursos de las organizaciones, el acceso a la información...; y las externas tienen un carácter más estratégico como la incidencia sobre políticas, programas y servicios, la sensibilización o la promoción de derechos y denuncia de su vulneración.

En este apartado, se abordan aquellos aspectos genéricos que tienen que ver con algunos aspectos de la vida interna de la Coordinadora y las acciones externas vinculadas con la incidencia y la participación en el espacio público, en colaboración con otras organizaciones y redes.

### 5.1. Promover la contribución diferencial de cada tipo de organización y adecuar la red a las distintas realidades

Es muy importante que tanto las entidades de apoyo como las asociaciones de inmigrantes:

- preserven los aspectos diferenciales que conforman la identidad de cada una de ellas y se centren en las funciones y tareas que les son más propias y a las que pueden añadir más valor;
- y refuercen, al mismo tiempo, su colaboración en distintos ámbitos y, principalmente, en relación a la acogida, en sus diferentes dimensiones (formal, informal...) y la incidencia, junto a otros ámbitos como la cooperación internacional.



La labor de las asociaciones de inmigrantes y de las entidades de apoyo es, y debe seguir siendo, complementaria. Además, es necesario potenciar la colaboración en todas aquellas funciones y actividades que forman parte del "mínimo" común denominador y de la identidad compartida.

La conciencia y respeto de la complementariedad de las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo, el establecimiento de relaciones en pie de igualdad, y el refuerzo de la colaboración en la misión común y desde unos valores compartidos, constituyen factores fundamentales para fortalecer HA como un espacio de colaboración y, al mismo tiempo, de maduración de cada organización en coherencia con su identidad.

La configuración de una red en la que conviven asociaciones de inmigrantes y entidades de apoyo hace posible aprovechar recursos, apoyarse mutuamente y multiplicar la capacidad de incidencia, colaborando en el despliegue de la misión compartida por ambos tipos de organizaciones.

Desde HA es necesario respetar y potenciar el espacio propio de cada tipo de organización, conscientes de sus características propias y su contribución diferencial, responder a las necesidades, intereses y expectativas de cada una de ellas y, al mismo tiempo, generar dinámicas de colaboración fecundas.

Es necesario, entre otros aspectos, fomentar una mayor participación de las asociaciones de inmigrantes en la dirección de HA y en su vida interna repensando los espacios de participación.

## 5.2. Impulsar la participación en la vida interna de HA

En general, la participación es desigual entre asociaciones y, también, entre entidades de apoyo, tanto en las acciones como en la definición de objetivos y estrategias, y de la dinámica interna.

En todo caso, parece necesario reforzar la participación activa de las organizaciones miembro y prestar especial atención a las asociaciones de inmigrantes y a aquellas asociaciones y entidades de apoyo que, por su situación o características, se encuentran con más dificultades para participar.

Otro aspecto clave que influye en la participación de las organizaciones en la vida de la red son "las prioridades de trabajo de las asociaciones y su necesidad de lograr una mayor consolidación interna y clarificación de objetivos para poder decidir el tipo de red en el que desean comprometerse" (Bakeaz, 2010, página 72), o los objetivos y acciones en los que desean colaborar así como el nivel de compromiso que pueden adoptar.



Respecto a las asociaciones de inmigrantes, al igual que sucede en su vida interna, las condiciones materiales de vida y trabajo de las personas migrantes, dificultan las oportunidades de participación en la red que se ven mermadas también por la falta de recursos de las propias asociaciones (personas disponibles, falta de dinero para desplazamientos...) y de HA.

Las organizaciones son conscientes del importante esfuerzo que se hace desde HA para informar: web, correos permanentes y cuidados, actas de las asambleas siempre disponibles, revista en formato digital, etcétera. Se considera HA un referente en materia de información y se valora el uso que se está haciendo de las TIC. Además, las organizaciones reconocen el esfuerzo del equipo técnico por responder a las consultas que le realizan y acercarse físicamente para informarles y orientarles en diversos aspectos (ley de extranjería, voto en las elecciones municipales, etcétera).

Sea como sea, las asociaciones posibilitan a HA conocer, de cerca, la realidad de la inmigración y la situación en la que se encuentran las personas a las que representan. Y, al mismo tiempo, las propias asociaciones consideran que reciben información relevante así como orientación y apoyo por parte de HA, aportándoles claves en la intervención que llevan a cabo <sup>39</sup> y para su fortalecimiento como organizaciones. Y opinan también que HA constituye un cauce fundamental para incidir en la sociedad y llegar a donde solas no pueden llegar.

Sin duda, su participación en la definición de los objetivos y acciones de HA es mejorable y existe también margen para la mejora en cuanto a su participación en la vida interna o en acciones de incidencia, pero para mejorar lo que ya se tiene es preciso también apreciarlo.

Para impulsar la participación de las asociaciones en la vida de HA, parece imprescindible buscar formas de participación más flexibles, que impliquen un grado de esfuerzo menor, que puedan realizarse sin desplazamientos en el caso de aquellas asociaciones ubicadas fuera de las capitales y su área metropolitana, o en días y horas en los que las personas migrantes pueden acudir.

Talleres como los que se han realizado son valorados positivamente por las asociaciones porque son espacios distintos a los espacios formales como las asambleas o las juntas, que les resultan cercanos y les permiten conocerse y establecer nexos de unión, adquiriendo otra visión de lo que es HA. Y también porque les permiten establecer dinámicas de conocimiento mutuo, diálogo y trabajo conjunto entre asociaciones de inmigrantes y, en su caso, con entidades de apoyo.

Finalmente, como se ha señalado, un aspecto clave es impulsar la participación de las personas migrantes, destinatarias de las entidades de apoyo, en las propias entidades, en cuanto que destinatarias de su acción, en relación a las actividades y servicios, o desde una perspectiva más amplia. Y, también, en los procesos de trabajo de HA y tanto si estas personas forman parte de asociaciones de inmigrantes como si no, porque se trata de dos esferas diferentes.

---

<sup>39</sup> Por ello, se ha evitado expresamente el uso del término "segunda generación de personas migrantes" y se ha preferido, en su lugar, hablar de las y los hijos de personas migrantes.



## 5.3. Reforzar la colaboración entre organizaciones

La colaboración entre organizaciones constituye un elemento de coherencia, viene demandada por el contexto social actual, se ve facilitada por las TIC, y puede desarrollarse tanto para fortalecer las organizaciones como para impulsar su actividad y proyección pública.

La colaboración puede permitir: a) aprovechar el conocimiento y la experiencia de otros, para ser más eficaces, anticiparse a las posibles dificultades, incorporar "buenas prácticas",...; b) acceder a recursos y financiación; c) ser más eficientes como organización y como "red" (evitar solapamientos, aprovechar al máximo las capacidades de cada organización, etc.); d) incrementar el reconocimiento por parte de las administraciones públicas y otros agentes; e) aumentar la capacidad de interlocución; f) incrementar la capacidad de incidencia.

Sin embargo, la colaboración entre organizaciones miembro, se considera escasa aunque se refieren experiencias de colaboración entre entidades de apoyo, por un lado, y entre asociaciones de inmigrantes, por otro, siendo más infrecuentes las acciones y proyectos conjuntos entre ambas.

En general, la colaboración se plantea:

- En aquellos casos en los que se comparte el espacio físico (locales) y/o geográfico de actuación o un mismo colectivo destinatario (personas de un determinado origen, mujeres). Otros factores generadores de colaboración son la existencia de federaciones locales y las dobles pertenencias, es decir, que una persona o varias sean miembro de las dos asociaciones.
- En relación a aspectos concretos y con distintos niveles de intensidad: la organización conjunta de un evento (una fiesta...), la invitación mutua a actividades organizadas por la otra asociación (charlas...), etcétera. No obstante, en general, se desarrolla en el ámbito de lo que cada asociación ya hace, sin idear acciones juntas desde el principio.
- En general, por iniciativa de las organizaciones, sin estímulos y apoyos de terceros. HA ha jugado un papel activo en este sentido en contadas ocasiones, aunque algunas experiencias de colaboración como el consorcio HEMEN han surgido, de alguna manera, en el marco de HA impulsadas por algunas organizaciones miembro.
- Cuando existe un conocimiento y relación previa entre organizaciones. La existencia de primeras experiencias exitosas también apuntala los procesos de colaboración.

---

<sup>40</sup> Recomendamos la lectura de: Vidal, P. y Lecina, L. (coord.), Puig, G., y Villa, A. Junts per la societat: Experiències de col·laboració al Tercer Sector Social Català. Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya, Barcelona, 2010, 116 pàgines. Disponible en: [www.observatoritercersector.org](http://www.observatoritercersector.org)



Los contenidos de la colaboración pueden ser múltiples y algunas dinámicas que pueden favorecerla son: a) evitar protagonismos y personalismos, maximizando la contribución de cada parte; b) formalizar la colaboración, siquiera mínimamente, para garantizar que "todos entendemos lo mismo", ajustar las expectativas y definir con claridad los roles; c) utilizar las TIC como medio; d) garantizar transparencia, participación y conocimiento mutuo, gestionar y cuidar el proceso y generar confianza entre entidades y en cada entidad; e) contar con experiencias positivas, con otras entidades y con el "socio" actual; f) buscar un equilibrio en la contribución de cada parte, y entre lo que se da y recibe; g) el impulso de la colaboración dentro de las redes y la apuesta por la colaboración de los órganos de gobierno de las organizaciones; h) su valoración por el sector público, las entidades que financian proyectos...; i) conocer quiénes son, qué hacen y qué pretenden hacer otras entidades.

Además, tal y como señalan Vidal, P. y Lecina, L. (Vidal, P, y Lecina L, 2010), las colaboraciones entre organizaciones pueden tener distintos grados de formalización (firma de convenios de colaboración) e intensidad: desde los proyectos en colaboración, pasando por las colaboraciones estratégicas hasta la integración y fusión. Y pueden favorecerse o desarrollarse desde las redes, y también desde la propia iniciativa de las organizaciones.

En cualquier caso, parece necesario comenzar por incrementar el conocimiento mutuo y reforzar el discurso común, compartiendo análisis y enfoques entre las asociaciones y las entidades de apoyo, que en alguna medida ya han ido generando con el tiempo un cierto discurso compartido.

Concluimos este apartado presentando una cuestión particular.

## 5.4. Fortalecer las organizaciones miembro

Respecto a los recursos orientados al fortalecimiento, la impresión es que se conocen y utilizan poco. Es necesario ofrecer información sobre ellos y analizar en qué medida se adecuan a las características y necesidades de las asociaciones de inmigrantes.

Por otra parte, se considera que HA además de impulsar el conocimiento mutuo y la colaboración, y fortalecer a los diferentes tipos de organizaciones, podría y, quizás, debería tener también una cierta incidencia en el desarrollo de las diferentes dimensiones de las organizaciones, respetando sus ritmos y su proceso autónomo de reflexión, pero apoyando la evolución y desarrollo de sus funciones y, también, provocando, cuando resulte necesario, reflexiones internas.

Por otro lado, a la hora de establecer objetivos y acciones de fortalecimiento, es necesario comenzar por considerar los que las propias asociaciones y entidades de apoyo han identificado. Además, es necesario adecuar las acciones a los objetivos y la realidad de cada organización y a su identidad, evitando proyectar sobre las asociaciones expectativas o visiones externas.



Ni las asociaciones de inmigrantes ni las entidades de apoyo han de ajustarse fielmente a las expectativas de otros agentes, ni evolucionar en la dirección que se les demanda a nivel externo si esta no es coherente con su misión. A este respecto, es preciso que reflexionen sobre el grado en que unas y otras deben ajustarse a distintas exigencias del entorno en clave de estructuración, tecnificación, implantación y adecuación a sistemas "normalizados" (en relación con normas externas que no siempre respetan o reconocen la propia identidad), etcétera.

## 5.5. Garantizar la configuración plural de HA, desde el punto de vista geográfico, e incrementar el número de miembros

Por un lado, es necesario impulsar la apertura a nuevas asociaciones en Araba y Gipuzkoa y cuidar su participación en la vida interna, la atención a su realidad diferencial, etcétera. En estos momentos, es preciso cuidar especialmente el establecimiento del vínculo y la participación en la red de las organizaciones de Alava y Gipuzkoa, sin olvidar que estas necesidades están también muy presentes en Bizkaia.

En este sentido, se valoró muy positivamente la posibilidad que ofrecieron los talleres de conocer su realidad y contar con su participación, intercambiando información y perspectivas desde la realidad de cada territorio.

Por otro lado, es importante entrar en contacto con asociaciones de personas migrantes de distinto origen que no están representadas en HA. En el taller de asociaciones de inmigrantes se constataba la falta de personas rumanas y marroquíes que, siendo colectivos con una presencia muy importante en la sociedad vasca no están representados en HA.

En cuanto a las acciones de incidencia y relaciones con otras redes

## 5.6 Articulación con otras redes e incidencia

La colaboración con otras redes del tercer sector, particularmente del ámbito de la inmigración y del TSS, y la interlocución con las administraciones públicas y otros agentes sociales constituyen instrumentos fundamentales de participación, incidencia y transformación social.

*<<De hecho, la participación en el ámbito público, es decir, en los espacios de toma de decisiones que arbitran y modelan los procesos de convivencia, es un aspecto crucial para la integración efectiva de las personas inmigrantes...>> (Bakeaz, 2010, pág. 8).*



Esta constituye una dimensión fundamental de la misión de las asociaciones de inmigrantes y de las entidades de apoyo que formamos parte de HA. Una dimensión que debemos desarrollar directamente y, también, a través de HA, protagonizando las acciones que ésta pueda impulsar.

La participación "sociopolítica" de las personas, migrantes y autóctonas, y las acciones de incidencia (sensibilización, denuncia, promoción de derechos, interlocución con las administraciones públicas y otros agentes sociales) constituyen aspectos a reforzar porque:

- son funciones fundamentales de las organizaciones que se encuentran menos desarrolladas;
- constituyen pilares fundamentales de la convivencia democrática;
- representan una exigencia del contexto de crisis (económica, social, de valores...) que vivimos;
- y contribuyen a mantener o regenerar un escenario en el que sean posibles los proyectos de vida de las personas.

El empoderamiento de las personas migrantes, buscando su participación en el espacio social, institucional y político constituye una clave fundamental y un elemento de verificación del tipo de integración y el modelo de sociedad por el que se apuesta.

Respecto al TSS, en este momento, es necesario consolidar las redes que recientemente se han formalizado y en las que Harresiak Apurtuz está participando. Asimismo, se debe avanzar en el proceso de estructuración del ámbito de la inmigración, tanto respecto a la articulación de las diferentes redes existentes como, particularmente, en relación al "desarrollo de un movimiento asociativo inmigrante cohesionado y activo en el ámbito público" y "la actuación del colectivo inmigrante como sujeto sociopolítico a través de sus asociaciones" (ver Bakeaz, 2010, páginas 93 a 96).

## 5.6.1. La articulación de HA con otras redes del Tercer Sector

La colaboración con otras redes permite a HA llegar a donde no podría llegar sola, particularmente en términos de incidencia, y cobra sentido en la medida en que, de hecho, se comparten propuestas y reivindicaciones con otras redes, tanto del ámbito de la inmigración como del Tercer Sector Social (TSS), y con otros agentes sociales. <sup>41</sup>

Las organizaciones y redes del TSS, en general, y aquellas con las que se colabora desde HA en particular, comparten con las organizaciones y redes específicas del ámbito de la inmigración:

---

<sup>41</sup> En todo caso, hay que diferenciar entre los objetivos compartidos por HA con otras organizaciones o redes, y los objetivos y, sobre todo, las actuaciones que comparten con las redes las organizaciones miembro, ya que, tal y como se ha señalado, no todas desarrollan, hoy por hoy, el conjunto de funciones y actividades que se han descrito.



- un modelo de sociedad abierta y ciudadanía inclusiva que les compromete en la promoción y defensa de los derechos sociales de toda la población, con independencia de su sexo, edad, origen, o cualquier otra condición;
- la lucha por la mejora de las condiciones de vida de las personas migrantes y contra las situaciones de discriminación, racismo y xenofobia.

Desde HA se debería:

- a) Impulsar, animar y también, en cierta medida, "organizar" la participación de las organizaciones miembro en las diversas redes y espacios de interlocución para economizar los esfuerzos y maximizar los resultados.
- b) Promover el protagonismo de las organizaciones miembro en las redes y espacios de interlocución en los que participe HA como tal (con o en lugar del equipo técnico).
- c) Potenciar, de un modo especial, la participación activa de las asociaciones de inmigrantes en las acciones de incidencia y, concretamente, en las redes y espacios de interlocución, de manera que trasladen directamente su voz.

En relación a la estructuración del ámbito de las migraciones, es necesario tener en cuenta, entre otros aspectos, que, en relación a los dos tipos de redes identificadas en el informe de Bakeaz, la Plataforma Gentes del Mundo, entre las redes de tipo sociocultural, y HA, entre las redes de intermediación e incidencia política, son las que agrupan un mayor número de asociaciones "y están contribuyendo en mayor medida a generar redes de relación y colaboración entre las veinte asociaciones entrevistadas".

Por otro lado, la información que se ha podido obtener a través de las veinte entrevistas arroja un primer resultado que permite afirmar que la actuación del colectivo inmigrante como sujeto sociopolítico a través de sus asociaciones es aún muy limitada. Dicho de otra manera, por lo general, el grado de participación e integración de las asociaciones de inmigrantes estudiadas en el proceso político de toma de decisiones sobre aspectos relacionados con la inmigración y/o sobre otros asuntos que afectan a su vida cotidiana y a la sociedad en la que viven, es bajo.

Además, los resultados permiten aseverar que, a día de hoy, no se ha configurado un movimiento asociativo inmigrante que aglutine y represente los intereses de este colectivo a fin de favorecer su participación pública, sino que más bien existen organizaciones de inmigrantes integradas en diferentes plataformas y coordinadoras del ámbito de la inmigración.

Concretamente, respecto a la convergencia de las asociaciones de inmigrantes, las personas participantes en los talleres consideran que es bueno que las asociaciones de carácter cívico, con una dimensión socio-política y una orientación transformadora, se agrupen y colaboren entre ellas, también en el seno de HA.

En este sentido, se plantea reforzar las dinámicas de encuentro y colaboración dentro de HA, acompañando incluso procesos de agrupación (federación...) de asociaciones miembro. Y acercarse a otras asociaciones, conocer quiénes son y



qué hacen, invitarles a participar en nuestras iniciativas y participar en las suyas, colaborar en acciones puntuales y, en su caso, invitarles a formar parte de HA. <sup>42</sup>

Sea como sea, en ningún supuesto (interno o externo, con organizaciones o redes), se deben forzar procesos de convergencia.

Finalmente, se considera que la convergencia de asociaciones de inmigrantes y entidades de apoyo sí debe producirse en el marco de una única red y, en este sentido, HA constituye una iniciativa singular en la que convendría que participaran todas aquellas asociaciones de inmigrantes, o agrupaciones de las mismas, que compartan su misión y objetivos.

En relación a la estructuración del ámbito de las migraciones dentro del TSS, tal y como se ha señalado, las asociaciones de inmigrantes que forman parte de HA son organizaciones del TSS que apuestan por llevar a cabo una intervención social, con una orientación transformadora, en colaboración con otras organizaciones y redes del TSS como ekaIN y la Red de Redes-Sareen Sarea, entre otras.

“ekaIN” es una asociación que agrupa a cinco redes que trabajan para la inclusión social en Euskadi: EAPN-REAS-HIREKIN-GIZATEA, y la propia HARRESIAK APURTUZ.

En la Red de Redes – Sareen Sarea, han convergido las organizaciones de segundo y tercer nivel de diferentes ámbitos del subsector social (inclusión, atención a personas mayores, discapacidad...) que como el ámbito de la inclusión, han ido experimentando también procesos paulatinos de articulación interna de su propio ámbito de actuación.

Parece adecuado y necesario que las asociaciones de inmigrantes de carácter cívico y social, al igual que las entidades de apoyo que trabajan en el ámbito del empleo, los servicios sociales o la salud y dirigen su atención a las personas migrantes, entre otros colectivos o de manera específica, converjan con el Tercer Sector Social, al margen de que se articulen directamente con la red de redes y/o, en primera instancia, con las organizaciones que trabajan en el ámbito de la inclusión.

La convergencia de HA con las redes y plataformas del TSS no responde sólo a razones de tipo práctico sino que obedece, fundamentalmente, a la confluencia en la misión: promover la inclusión y el ejercicio efectivo de los derechos de todas las personas, dentro de un modelo de sociedad abierta: justa, plural, intercultural, participativa y solidaria.

La experiencia de HA, como una red en la que participan tanto asociaciones de inmigrantes como entidades de apoyo y que posteriormente se articula con otras redes del TSS, puede constituir un referente o, al menos, un punto de partida para la reflexión a la hora de promover procesos de convergencia en el TSS de

---

<sup>42</sup> En uno de los grupos del taller con asociaciones de inmigrantes se produjo un cierto debate sobre la necesidad de que las organizaciones que quieren formar parte de HA cuenten con avales. Se considera que, si no se les conoce, sería conveniente acercarse para no dejarles fuera. Y, por otro lado, que las malas prácticas, aunque pueden afectar a la imagen del conjunto de organizaciones, pueden ser personales y, en todo caso, es cada asociación la única responsable.



otros ámbitos, como el de las mujeres o el de las personas mayores, en los que también existen organizaciones de carácter cívico junto con otras que trabajan en favor de las mujeres o las personas mayores. <sup>43</sup>

## 5.6.2. La participación de HA, y de las organizaciones miembro, en el espacio público y otras acciones de incidencia

El refuerzo de las acciones de incidencia (sensibilización, denuncia, promoción de derechos, interlocución con las administraciones públicas y otros agentes sociales) y el desarrollo de su conciencia “política” y su visión transformadora, constituyen una asignatura pendiente para muchas organizaciones miembro.

HA puede y debe llevar a cabo, directamente, acciones de incidencia, y de hecho las está incrementando. Pero es muy importante que las organizaciones miembro participen, de diversas maneras y con distinta intensidad, en estas acciones y que impulsen esta dimensión de su organización a través de la participación en las acciones de HA y, en lo posible, de manera directa.

A este respecto, cabría que HA asuma la representación en espacios menos próximos al local, pero también es posible que HA participe, en determinados momentos, en espacios locales y las organizaciones trasladen directamente su punto de vista a otros espacios de diálogo (con las Diputaciones Forales, con Gobierno Vasco).

Es verdad que las asociaciones de inmigrantes han desarrollado estos aspectos en menor medida que las entidades de apoyo, pero también se ha de tener en cuenta que buena parte de las entidades de apoyo centran su acción en la asistencia y que no todas realizan acciones de incidencia de manera directa y, las que lo hacen, no lo hacen con la misma intensidad.

Además, el hecho de que las asociaciones de inmigrantes no desarrollen con frecuencia actividades de incidencia, de modo directo, o no las recojan en sus estatutos, no puede interpretarse, ni exclusiva ni principalmente, en clave de motivación de las personas migrantes y de la visión que estas tienen respecto a las funciones de las asociaciones.

La importancia concedida a las acciones de incidencia (incluso del propio voto), se relaciona con el grado en que las personas perciben que pueden contribuir a transformar las situaciones concretas que les afectan. Su perspectiva, en este y otros sentidos, quizás se acerca más a la de la población en general.

---

<sup>43</sup> Un modelo distinto, con ventajas e inconvenientes, es el que han seguido las asociaciones de personas con discapacidad y sus familias, que han incorporado la prestación de servicios dentro de las propias asociaciones.



Además, hay que tener en cuenta que la falta de desarrollo de esta dimensión obedece también a otros aspectos tales como: la carencia de espacios reales en los que participar; la falta de reconocimiento de las personas migrantes, a nivel individual y colectivo, como sujeto político; y a una cierta consideración, al menos práctica, de las entidades de apoyo por parte de las instituciones como "intermediarias" (con la sociedad, las instituciones...), cuando no constituyen, de hecho, un cauce de participación organizada de las personas migrantes.

En cualquier caso, hoy por hoy, las asociaciones no participan directamente en espacios de interlocución con las administraciones, salvo contadas experiencias en el ámbito municipal.

Y la participación de asociaciones y personas migrantes es muy limitada incluso en acciones de denuncia y defensa de sus derechos, contra la violencia de género, etcétera. Son las personas autóctonas y las entidades de apoyo quienes más participan y lideran este tipo de iniciativas.

La conciencia de las personas sobre la precariedad de la situación que viven y de su previsible deterioro se debe transformar en movilización para la reivindicación y defensa de los derechos. Y vencer el miedo a posicionarse "políticamente" ("la incidencia política no es partidismo, hay que participar"). A través de las asociaciones y el trabajo en red se ganan espacios de participación y representación que es importante ocupar.

HA, al desplegar su función de representación, no debiera reforzar este tipo de procesos sino invertirlos, impulsando y reclamando la participación directa de las asociaciones, incluso en representación de HA y particularmente en aquellos foros, o en relación a contenidos, en los que tenga pleno sentido.

Otra reflexión que es necesario realizar, para superar algunas prevenciones y dificultades reales, es la necesidad de combinar, en la interlocución con los agentes sociales, las relaciones de colaboración y también, cuando es necesario, la crítica y la confrontación.

Desde HA cabe también, además de canalizar algunas acciones de incidencia, arropar a las organizaciones miembro en relación a aquellas acciones que puedan llevar a cabo directamente, particularmente cuando implican ejercer presión o adoptar una posición de confrontación.

Otro aspecto puntual que parece dificultar la interlocución de algunas asociaciones con las administraciones públicas, y que tal y como se acaba de señalar es preciso superar, es que interpretan el acercamiento a una administración como acercamiento al partido político que, en ese momento, asume la responsabilidad de gobierno.

Finalmente, y una vez dicho todo lo anterior, se debe tener también muy presente que "se puede hacer incidencia de maneras diferentes: unos firman, otros salen a la calle,..., y hay organizaciones que realizan una aportación fundamental en el



terreno ideológico". Y que, desde el punto de vista de la incidencia política, es siempre muy importante disponer de una base social amplia y capaz de movilizarse, aunque sea puntualmente, en momentos clave.

Se trata, en todo caso, de avanzar, nuevamente, reconociendo lo que se tiene y sin hacer planteamientos absolutos, de "todo o nada" pero procurando, por parte de todas, la máxima participación posible.

Es importante motivar la participación y, tal y como se ha señalado, que no siempre participen las mismas personas u organizaciones. Y es conveniente distribuir el trabajo de representación y participación en espacios institucionales.

En cualquier caso, es mejor garantizar una participación adecuada y activa en un par de redes y espacios con capacidad de incidencia sobre los objetivos que en cada momento se definan como prioritarios, que estar presente en un gran número de redes y espacios, de manera formal y con escasa o nula incidencia.

Por otro lado, las asociaciones y redes locales constituyen un espacio privilegiado de trabajo para llevar a cabo acciones de sensibilización y denuncia de situaciones concretas, impulsar acciones de conocimiento mutuo y colaboración entre personas migrantes y autóctonas, prevenir y orientar situaciones de conflicto, etcétera.





# MANIFIESTO DE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR SOCIAL DEL ÁMBITO DE LAS MIGRACIONES, MIEMBROS DE HARRESIAK APURTUZ

Desde Harresiak Apurtuz – Coordinadora de ONG de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes creemos y participamos en la construcción de una Euskadi abierta: equitativa, inclusiva, justa, plural, intercultural, participativa y solidaria; donde el respeto a las personas y el reconocimiento de sus plenos derechos se convierte en la base de nuestro quehacer diario.

En ese sentido, durante el 2011, las 60 entidades – de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes que forman parte de la Coordinadora, en la CAPV - hemos realizado un trabajo conjunto de análisis y reflexión, con el fin de contribuir en la definición del ámbito de las migraciones, en el marco del Tercer Sector de Acción Social. Así pues, se presenta ante las propias entidades y el resto de organizaciones que trabajan para y con las personas migrantes, las conclusiones a las que se han llegado; con la expectativa de que pueda sugerir caminos comunes para la mejora del trabajo diario, al tiempo que convertirse en un norte compartido. Desde Harresiak Apurtuz declaramos que:

**01** Las entidades sociales que trabajamos en el ámbito de las migraciones somos organizaciones del Tercer Sector de Acción Social, con una orientación transformadora, con un aporte diferencial y que operamos desde el reconocimiento mutuo y en colaboración con otras entidades.

**02** El Tercer Sector de Acción Social vinculado con la inmigración está conformado por asociaciones de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes que combinan la acción social y cultural con la promoción y defensa de los derechos, otorgando al conjunto de sus acciones un carácter transformador y contribuyendo a visibilizar socialmente la contribución de las personas migrantes.



**03** Las entidades que conforman el sector – de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes - realizan un aporte diferencial y complementario; con un horizonte flexible que implica que cada una impulsa las funciones y asume las finalidades que sus objetivos le requieren.

**04** En el caso de ofrecer actividades similares, esto no implica necesariamente solapamiento, porque cada una añade valor diferencial y porque cada tipo de entidad constituye un punto de acceso diferente a una misma red de apoyo, tanto formal como informal.

**05** En este sector, el protagonismo de las personas, en la gestión y acción de las entidades, es fundamental; por lo que la base social constituye el punto de partida, legitimando y consolidando las funciones de representación e incidencia. Y dicha participación aumenta en la medida en que las personas tienen cierta estabilidad, en su sentido más amplio.

**06** Las entidades, por su parte, tienden a la búsqueda de equilibrios entre el la amplitud de la base social y la participación activa; los intereses individuales y colectivos; la unidad de sector y la identidad particular; la conexión con la realidad y las necesidades de las entidades; la acción puntual y el trabajo en red; la incidencia a nivel local y la colaboración con otras redes de ámbitos más amplios.

**07** En el marco del contexto actual, mediado por la crisis, el cambio en las políticas públicas en materia de inmigración, las crecientes percepciones negativas hacia la población inmigrante y el debilitamiento del movimiento social; el ámbito de la inmigración apuesta por realizar un seguimiento de las consecuencias de la crisis teniendo en cuenta la perspectiva de género, reforzando las acciones de incidencia, fortaleciendo los vínculos relacionales, impulsando políticas de asentamiento y adaptando sus funciones a los cambios en las necesidades de las personas y la realidad en la que se opera; visibilizando la contribución social de las personas migrantes, denunciando cualquier retroceso en los derechos, prestando atención al empleo y fomentando la participación social y política de todas y todos.

Desde Harresiak Apurtuz, consideramos que este es un buen momento para aprender a trabajar de otra manera, impulsar el trabajo en red y repensar nuestras estrategias; por lo que resulta imprescindible el fortalecimiento de las redes, la revitalización del sector, la reflexión y la búsqueda de formas innovadoras de salir adelante, utilizando el contexto como una oportunidad y no como una limitación. Finalmente, con este manifiesto mostramos nuestra claridad y firmeza en los objetivos propuestos: perseverancia, resistencia, apuesta por el trabajo en red, cohesión y compromiso.



Y Harresiak Apurtuz, como coordinadora de ONG de Euskadi de entidades de inmigrantes y apoyo a inmigrantes, complementa este manifiesto con aportaciones que atienden directamente a su contribución como red:

- 01** Harresiak Apurtuz somos todas las organizaciones que formamos la red y que realizamos actividades de carácter transformador, con nuestras capacidades, las personas que la integran, el equipo directivo y el equipo técnico; siendo la colaboración entre asociaciones de inmigrantes y entidades de apoyo, cada una con su contribución diferencial a la misión común, nuestra principal fortaleza.
- 01** Las entidades que forman parte de la red participamos en la construcción permanente de un marco de referencia compartido para la acción; que genera – a su vez - una identidad compartida.
- 03** La conciencia y respeto de la complementariedad de las asociaciones de inmigrantes y las entidades de apoyo, el establecimiento de relaciones en pie de igualdad y el refuerzo de la colaboración en la misión común y desde unos valores compartidos, constituyen factores fundamentales para fortalecer Harresiak Apurtuz como un espacio de colaboración y maduración de cada organización, en coherencia con su identidad.
- 04** Harresiak Apurtuz la construimos de manera participada, por lo que se hacemos énfasis en reforzar la participación en la red como objetivo con valor en sí mismo.
- 05** Desde la red creemos en la promoción de la participación sociopolítica de las personas, migrantes y autóctonas, al tiempo que en las acciones de incidencia; como herramienta de participación clave y elemento de verificación del tipo de integración y modelo de sociedad por el que se apuesta.
- 06** Para ello, la entidades de Harresiak Apurtuz consideramos pertinente el trabajo conjunto con otras asociaciones de la Coordinadora y redes primarias e informales, teniendo en cuenta los ritmos internos de las entidades, objetivos, situaciones, procesos y necesidades específicas de las personas migrantes.
- 07** Asimismo, se reconoce la necesidad de mejorar y afianzar el trabajo con la Administración local, foral y autonómica, al tiempo que con otras redes de segundo y tercer nivel.

Harresiak Apurtuz continuará en su trabajo permanente de generar espacios de encuentro y acciones comunes a favor de los derechos de todas las personas, atendiendo muy especialmente al colectivo migrante. En este sentido, se pretende durante 2012 socializar los resultados de la investigación adelantada en 2011, recabando el mayor número de apoyos posibles a las ideas consensuadas; desde el respeto hacia otras voces que también opinan sobre esta materia. Es esa diversidad la que tiene que servir de base para el crecimiento conjunto.

19 de Octubre de 2012



# BIBLIOGRAFÍA

- >> Aparicio Gómez, R. y Tornos Cubillo, A. Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto. Ed. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección general de Información Administrativa y Publicaciones. Madrid, 2010, 133 páginas.
- >> Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. Diagnóstico del Tercer Sector Social de Bizkaia. Bilbao: Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2011, 76 p.
- >> Calvo Salgado, Luís M. Emigración española en Suiza y asociacionismo. En X. Amancio Liñares Giraut (coord.) La emigración española a Europa en el Siglo XX, Ed. Anuarios España Selecta SL, Grupo España Exterior, Vigo, 2009, páginas 229 a 244.
- >> Fernández Asperilla, Ana. El desarrollo del asociacionismo en la emigración española a Europa durante el Siglo XX. En X. Amancio Liñares Giraut (coord.) La emigración española a Europa en el Siglo XX, Ed. Anuarios España Selecta SL, Grupo España Exterior, Vigo, 2009, páginas 77 a 94.
- >> Harresiak Apurtuz. Asociaciones miembro de la Coordinadora de ONGs de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes "Harresiak Apurtuz". Bilbao: Harresiak Apurtuz, setiembre de 2011, 31 p. Documento no publicado.
- >> Ikuspegi. Barómetro 2010. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera. Ikuspegi-Inmigración. Observatorio Vasco de Inmigración, edición electrónica, julio 2011, 85 páginas. (Ikuspegi, 2011 a).
- >> Ikuspegi. Población extranjera en la CAPV 2011. Ikuspegi-Inmigración. Observatorio Vasco de Inmigración. Panorámica de la inmigración, nº 40, edición electrónica, junio de 2011, 8 páginas. (Ikuspegi, 2011 b)
- >> Ikuspegi. La década prodigiosa de los flujos migratorios. Ikuspegi-Inmigración. Observatorio Vasco de Inmigración. Panorámica de la inmigración, nº 38, edición electrónica, febrero de 2011, 8 páginas. (Ikuspegi, 2011 c).
- >> Unzueta Sesumaga, Amaia y Di Carlo, Maria Giulia. Estudio-diagnóstico sobre las asociaciones inmigrantes de origen extranjero en Bizkaia. Bilbao: Bakeaz, 2010, 132 p.
- >> Unzueta Sesumaga, Amaia y Vicente Torrado, Trinidad L. Asociacionismo de mujeres inmigrantes en el País Vasco: actuaciones y desafíos. Zerbitzuan, nº 49, junio de 2011, páginas 81 a 90.
- >> Vidal, P. y Lecina, L. (coord.), Puig, G., y Villa, A. Junts per la societat: Experiències de col·laboració al Tercer Sector Social Català. Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya, Barcelona, 2010, 116 páginas. Disponible en: [www.observatoritercersector.org](http://www.observatoritercersector.org)